

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

“Anexos 1-9”

p. 173-238

*Sor Juana ante la muerte*

Gisela von Wobeser

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Estampa Artes Gráficas

2021

240 p.

(Historia Novohispana 115)

ISBN UNAM 978-607-30-5519-2

ISBN Estampa Artes Gráficas 978-607-8740-25-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de octubre de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/775/sorjuana\\_ante.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/775/sorjuana_ante.html)

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## Anexo 1

*Carta de sor Filotea de la Cruz [Manuel Fernández de Santa Cruz] a sor Juana Inés de la Cruz*  
(25 de noviembre de 1690)

Carta de la muy ilustre señora sor Filotea de la Cruz, que se imprimió con licencia del ilustrísimo y excelentísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, dignísimo obispo de la ciudad de los Ángeles, en la Puebla, año de 1690. Que aplaude a la poetisa, la honesta e hidalga habilidad de hacer versos, mandándole dar a la estampa la "Crisis de un sermón", con el título de *Carta atenagórica*

Señora mía:

He visto la carta de vuestra merced en que impugna las finezas, que de Cristo discurrió el reverendo padre Antonio de Vieyra en el "Sermón del Mandato", con tanta sutileza que, a los más eruditos ha parecido que, como otra águila de Ezequiel, se había remontado a este singular talento sobre sí mismo, siguiendo la planta que formó antes el ilustrísimo César Meneses, ingenio de los primeros de Portugal, pero a mi juicio, quien leyere su apología de vuestra merced, no podrá negar que cortó la pluma más delgada que ambos, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de una mujer que es honra de su sexo. Yo a lo menos, he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas y la enérgica claridad con que convence el asunto, compañera inseparable de la sabiduría: que por eso la primera voz que pronunció la divina fue la luz, porque sin claridad, no hay voz de sabiduría. Aun la de Cristo, cuando hablaba altísimos misterios entre los velos de las parábolas, no se tuvo por admirable en el mundo; sólo cuando habló claro mereció la aclamación de saberlo todo. Éste es uno de los muchos beneficios que debe vuestra merced a Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo e industria, es don que se infunde con el alma.

Para que vuestra merced se vea en este papel de mejor letra, le he impreso, y para que reconozca los tesoros que Dios depositó en su alma, y le sea, como más entendida, más agradecida: que la gratitud y el entendimiento nacieron siempre de un mismo parto. Y si como vuestra merced dice en su carta, quien más ha recibido de Dios está más obligado a la correspondencia, temo se halle vuestra merced alcanzada en la cuenta; pues



pocas creaturas deben a su Majestad mayores talentos en lo natural: con que ejecuta el agradecimiento, para que si hasta aquí los ha empleado bien (que así lo debo creer, de quien profesa tal religión), en adelante sea mejor.

No es mi juicio tan austero censor, que esté mal con los versos, en que vuestra merced se ha visto tan celebrada, después que santa Teresa, el Nacianceno y otros santos, canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseara que los imitara, así como en el metro, también en la elección de los asuntos. No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras, pues tantas se aplicaron a este estudio, no sin alabanza de san Jerónimo: es verdad que dice san Pablo que las mujeres no enseñen; pero no manda que las mujeres no estudien para saber, porque sólo quiso prevenir el riesgo de elación en nuestro sexo, propenso siempre a la vanidad.

A Saraí le quitó una letra la sabiduría divina y puso una más al nombre de Abraham, no porque el varón ha de tener más letras que la mujer, como sienten muchos, sino porque la *i* añadida al nombre de Sara, explicaba temor y dominación. *Señora mía* se interpreta Saraí y no convenía que fuese en la casa de Abraham señora, la que tenía empleo de súbdita. Letras que engendran elación, no las quiere Dios en la mujer, pero no las reprueba el Apóstol cuando no sacan a la mujer del estado de obediente. Notorio es a todos, que el estudio y saber han contenido a vuestra merced en el estado de súbdita y que la han servido de perfeccionar primores de obediente, pues si las demás religiosas por la obediencia sacrifican la voluntad, vuestra merced cautiva el entendimiento, que es el más arduo y agradable holocausto que puede ofrecerse en las aras de la religión.

No pretendo, según este dictamen, que vuestra merced mude el genio, renunciando a los libros, sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesucristo. Ninguno de los evangelistas llamó libro a la genealogía de Cristo, sino es san Mateo; porque en su conversión no quiso este señor, mudarle la inclinación sino mejorarla, para que si antes, cuando publicano, se ocupaba en libros de sus tratos e intereses, cuando apóstol mejorase el genio, mudando los libros de su ruina en el libro de Jesucristo. Mucho tiempo ha gastado vuestra merced en el estudio de filósofos y poetas, ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros. ¿Qué pueblo hubo más erudito que el egipcio? En él empezaron las primeras letras del mundo y se admiraron los jeroglíficos. Por grande ponderación de la sabiduría de José, le llama la Santa Escritura, consumado en la erudición de

los egipcios. Y con todo ello, el Espíritu Santo dice abiertamente, que el pueblo de los egipcios es bárbaro, porque toda su sabiduría, cuando más, penetraba los movimientos de las estrellas y cielos, pero no servía para enfrentar los desórdenes de las pasiones: toda su ciencia tenía por empleo perfeccionar al hombre en la vida política, pero no ilustraba para conseguir la eterna, y ciencia que no alumbra para salvarse, Dios, que todo lo sabe, la califica por necesidad. Así lo sintió Justo Lipsio, pasmo de la erudición (estando vecino a la muerte y a la cuenta, cuando el entendimiento está ilustrado), que consolándole sus amigos con los muchos libros que había escrito de erudición, dijo, señalando a un santo Cristo: "Ciencia que no es del Crucificado, es necesidad y sola vanidad".

No repruebo por esto la lección de estos autores, pero digo a vuestra merced lo que aconsejaba Gersón: préstese vuestra merced, no se venda, ni se deje robar de estos estudios. Esclavas son las letras humanas y suelen aprovechar a las divinas; pero deben reprobarse, cuando roban la posesión del entendimiento humano a la sabiduría divina, haciéndose señoras las que se destinaron a la servidumbre. Comendables son cuando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se pasa a la studiosidad, que es virtud. A san Jerónimo le azotaron los ángeles, porque leía en Cicerón arrastrado y casi no libre, prefiriendo el deleite de su elocuencia a la solidez de la Sagrada Escritura, pero loablemente se aprovechó este santo doctor de sus noticias y de la erudición profana que adquirió en semejantes autores.

No es poco el tiempo que ha empleado vuestra merced en estas ciencias curiosas. Pase ya, como el gran Boecio, a las provechosas, juntando a las sutilezas de la natural, la utilidad de una filosofía moral. Lástima es que un tan grande entendimiento, de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el cielo. Y, ya que se humille al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el infierno. Y si gustare algunas veces de inteligencias dulces y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redentor e ingratitudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excesos de un amor infinito; y para formar apologías, no sin lágrimas, contra la ingratitud, que llega a lo sumo. ¡Oh, qué útilmente, otras veces se engolfará ese rico galeón de su ingenio en la alta mar de las perfecciones divinas! No dudo que le sucedería a vuestra merced lo que a Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, cuantas líneas corría con el pincel por el lienzo,



tantas heridas hacía en su corazón la saeta del amor, quedando al mismo tiempo perfeccionado el retrato y herido mortalmente de amor del original el corazón del pintor.

Estoy muy cierta y segura, que si vuestra merced con los discursos vivos de su entendimiento, formase y pintase una idea de las perfecciones divinas (cual se permite entre las tinieblas de la fe), al mismo tiempo se vería ilustrada de luces su alma, y abrazada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre vuestra merced, no se vea obligado a concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural, que por más que la discreción de vuestra merced los llame finezas, yo los tengo por castigos, porque sólo es beneficio el que Dios hace al corazón humano, previniéndole con su gracia para que le corresponda agradecido, disponiéndole con un beneficio reconocido, para que no represada la liberalidad divina, se los haga mayores. Esto desea a vuestra merced quien desde que la besó, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se haya entibiado este amor por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanzas, ni le reconoce el que es puro, sino es hacia el crecimiento. Su Majestad oiga mis súplicas, y haga a vuestra merced muy santa y me la guarde en toda prosperidad. De este convento de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Ángeles, noviembre 25 de 1690.

Beso las manos de vuestra merced, su afecta servidora  
Sor Filotea de la Cruz



## Anexo 2

*Respuesta de sor Juana Inés de la Cruz a sor Filotea de la Cruz*

[Manuel Fernández de Santa Cruz]<sup>1</sup>

(1° de marzo de 1691)

Muy ilustre señora, mi señora:

No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo que, preguntado el ángel de las escuelas, santo Tomás, de su silencio con Alberto Magno, su maestro, respondió "que callaba porque nada sabía decir digno de Alberto", con cuánta mayor razón callaría, no como el santo, de humildad, sino que en la realidad es no saber algo digno de vos. El segundo imposible es saber agradecer tan excesivo como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico; y que ni aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero excede a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pereunt*. Y tal, que enmudecen al beneficiado.

Cuando la felizmente estéril para ser milagrosamente fecunda madre del Bautista, vio en su casa tan desproporcionada visita como la Madre del Verbo, se le entorpeció el entendimiento y se le suspendió el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas y preguntas: *Et unde hoc mihi?* ¿De dónde viene a mí tal cosa? Lo mismo sucedió a Saúl cuando se vio electo y ungido rey de Israel: *Numquid non filius Iemini ego sum de minima tribu Israel, et cognatio mea novissima inter omnes de tribu Benjamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?* Así yo diré: ¿de dónde, venerable señora, de dónde a mí tanto favor? ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et*

---

<sup>1</sup> *Fama y obras póstumas*, pp. 8-60.



*unde hoc mihi?* Ni al primer imposible tengo más que responder que no ser nada digno de vuestros ojos; ni al segundo más que admiraciones, en vez de gracias, diciendo que no soy capaz de agradeceros la más mínima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que al llegar a mis manos impresa la carta, que vuestra propiedad llamó *Atenagórica*, prorrumplí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvencción que Dios hace a lo mal que le correspondo; y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios. Especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero también especial modo de avergonzarme y confundirme, que es más primoroso medio de castigar hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y condene mi ingratitud. Y así, cuando esto considero, acá a mis solas, suelo decir: "Bendito seáis vos, Señor, que no sólo no quisisteis en manos de otra creatura el juzgarme, y que ni aun en la mía lo pusisteis, sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mí de mí y de la sentencia que yo misma me daría —que, forzada de mi propio conocimiento, no pudiera ser menos que de condenación—, y vos la reservasteis a vuestra misericordia, porque me amáis más de lo que yo me puedo amar".

Perdonad, señora mía, la digresión que me arrebató la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, también es buscar eflugios para huir la dificultad de responder, y casi me he determinado a dejarlo al silencio. Pero como éste es cosa negativa, aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque ése es su propio oficio: decir nada. Fue arrebatado el sagrado vaso de elección al tercer cielo, y habiendo visto los arcanos secretos de Dios, dice: *Audivit arcana Dei, quae no licet homini loqui*. No dice lo que vio, pero dice que no lo puede decir; de manera que aquellas cosas que no se pueden decir, es menester decir siquiera que no se pueden decir, para que se entienda que el callar no es no haber qué decir, sino no haber en las voces lo mucho que hay que decir. Dice san Juan que, si hubiera de escribir todas las maravillas que obró nuestro Redentor, no cupieran en todo el mundo los libros; y dice Vieyra, sobre este lugar, que en sola esta cláusula dijo más el evangelista que en todo cuanto escribió; y dice muy bien el Fénix lusitano

(pero ¿cuándo no dice bien, aun cuando no dice bien?), porque aquí dice san Juan todo lo que dejó de decir y expresó lo que dejó de expresar. Así, yo, señora mía, sólo responderé que no sé qué responder; sólo agradeceré diciendo que no soy capaz de agradeceros; y diré, por breve rótulo de lo que dejo al silencio, que sólo con la confianza de favorecida y con los valimientos de honrada, me puedo atrever a hablar con vuestra grandeza. Si fuere necesidad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministraré yo más materia a vuestra benignidad y vos daréis mayor forma a mi reconocimiento.

No se hallaba digno Moisés, por balbuciente, para hablar con Faraón, y después, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos que no sólo habla con el mismo Dios, sino que se atreve a pedirle imposibles: *Ostende mihi faciem tuam*. Pues así yo, señora mía, ya no me parecen imposibles los que puse al principio, a vista de lo que me favorecéis; porque quien hizo imprimir la *Carta* tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto, siendo de todo indigna por sí y por su autora, ¿qué no hará?, ¿qué no perdonará?, ¿qué dejará de hacer y qué dejará de perdonar? Y así, debajo del supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores y debajo del seguro de vuestra benignidad, y de que me habéis, como otro Asuero, dado a besar la punta del cetro de oro de vuestro cariño en señal de concederme benévola licencia para hablar y proponer en vuestra venerable presencia, digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a libros sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto; con no pequeño consuelo de que aun antes parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma *Carta*. Bien conozco que no cae sobre ella vuestra cuerdísima advertencia, sino sobre lo mucho que habréis visto de asuntos humanos que he escrito; y así, lo que he dicho no es más que satisfaceros con ella a la falta de aplicación que habréis inferido (con mucha razón) de otros escritos míos. Y hablando con más especialidad os confieso, con la ingenuidad que ante vos es debida y con la verdad y claridad que en mí siempre es natural y costumbre, que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas sagradas letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna; resonándome



siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza y prohibición del Señor a los pecadores como yo: *Quare tu enarras iustitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?*

Esta pregunta y el ver que aun a los varones doctos se prohibía el leer los Cantares hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis: éste por su oscuridad y aquéllos porque de la dulzura de aquellos epitalamios no tomase ocasión la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos; compruébalo mi gran padre san Jerónimo, mandando que sea esto lo último que se estudie, por la misma razón: *Ad ultimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit, sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium non intelligens, vulneretur;* y Séneca dice: *Teneris in annis haut clara est fides.* Pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? Y así confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar; el cual inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura; y ésta, *iusta vel iniusta, timenda non est,* pues deja comulgar y oír misa, por lo cual me da poco o ningún cuidado; porque, según la misma decisión de los que lo calumnian, ni tengo obligación para saber ni aptitud para acertar; luego, si lo yerro, ni es culpa ni es descrédito. No es culpa, porque no tengo obligación; no es descrédito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur.* Y, a la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí que tenga el caudal de letras e ingenio que pide la obligación de quien escribe; y así, es la ordinaria respuesta a los que me instan, y más si es asunto sagrado: ¿Qué entendimiento tengo yo? ¿Qué estudio, qué materiales, ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.

El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: *Vos me coegistis*. Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflexas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí. Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña. Sabe también su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificársele sólo a quien me le dio; y que no otro motivo me entró en religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención eran repugnantes los ejercicios y compañía de una comunidad; y después, en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación; y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo, señora mía, creo que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación, de que os quiero dar entera noticia, digo que no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman *Amigas*, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho



sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde) y puede testificarlo.

Acuérdome que, en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que dependen las mujeres, oí decir que había universidad y escuelas en que se estudiaban las ciencias, en México; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a México, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la universidad. Ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; de manera que cuando vine a México, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

Empecé a aprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en tan florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto aprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entreme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta

que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! Trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.

Volví (mal dije, pues nunca cesé), proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras. ¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un san Jerónimo y de una santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndola como obligatorio su propio gusto.

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la sagrada teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la reina de las ciencias quien aún no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin aritmética se podrán entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario



saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin geometría se podrán medir el arca santa del Testamento y la ciudad santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el sabio rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la historia se entenderán los libros historiales, aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero? ¿Cómo sin grande noticia de ambos derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición, tantas cosas de historias profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de santos padres se podrá entender la oscura locución de los profetas? Pues sin ser muy perito en la música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es sesquioctava y es como de re a mi; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapente; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones armónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin música? Allá, en el Libro de Job le dice Dios: *Numquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*, cuyos términos, sin noticia de astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánica que no se mencione. Y en fin, como el libro que comprende todos los libros, y la ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios

aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del angélico doctor santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud y las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así, por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras, diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, *et sic de caeteris*; porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engaces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el reverendo padre Atanasio Quirquerio<sup>2</sup> en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas creadas.

---

2 Se refiere a alguna de las obras sobre magnetismo de Athanasius Kircher, tal vez a *Magnes sive de arte magnética*.



Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro, de otra que parece muy distante. Y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes: como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, ni por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad. Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber. ¡Dichosos ellos! A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me le ha costado tan grande que pudiera decir con mi padre san Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione dis-cendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam*

*eorum quimecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros y testigos (que aun de ese alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal esta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas), y con esto gustan mucho de mi compañía, conociendo esto y movida del grande amor que las tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya: así, me solía ir los ratos que a unas y a otras nos sobraban, a consolarlas y recrearme con su conversación. Reparé que en este tiempo hacía falta a mi estudio, y hacía voto de no entrar en celda alguna si no me obligase a ello la obediencia o la caridad: porque, sin este freno tan duro, al de sólo propósito le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacía por un mes o por quince días; y dando cuando se cumplía, un día o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar) cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas hermanas.

Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por referir lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos que directamente han tirado a estorbar y prohibir el ejercicio. ¿Quién no creará, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar, y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquellos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquel: "No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza". ¿Qué me habrá costado resistir esto?



¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo! Pues por la —en mí dos veces infeliz— habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar? Cierto, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar que el que se señala —o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer— es recibido como enemigo común porque parece a algunos que usurpa los aplausos que ellos merecen o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen. Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por la cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes porque no tiranizase con ellas la libertad pública, todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los atenienses; pero hay otro, no menos eficaz, aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impío Maquiavelo: que es aborrecer al que se señala porque desluzca a otros. Así sucede y así sucedió siempre.

Y si no, ¿cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los fariseos contra Cristo, habiendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, ¿cuál prenda más amable que aquella divina hermosura? ¿Cuál más poderosa para arrebatar los corazones? Si cualquiera belleza humana tiene jurisdicción sobre los albedríos y con blanda y apetecida violencia los sabe sujetar, ¿qué haría aquélla con tantas prerrogativas y dotes soberanos? ¿Qué haría, qué movería y qué no haría y qué no movería aquella incomprendible beldad, por cuyo hermoso rostro, como por un terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la divinidad? ¿Qué no movería aquel semblante que, sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de divino? Si el de Moisés, de sólo la conversación con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, ¿qué sería el del mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, ¿cuál más amable que aquella celestial modestia, que aquella suavidad y blandura derramando misericordias en todos sus movimientos, aquella profunda humildad y mansedumbre, aquellas palabras de vida eterna y eterna sabiduría? Pues ¿cómo es posible que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados y elevados tras él? Dice la santa madre y madre mía, Teresa, que después que vio la hermosura de Cristo quedó libre de poderse inclinar a creatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, comparada con aquella hermosura. Pues ¿cómo en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos y viles no tuvieran conocimiento ni estima-

ción de sus perfecciones, siquiera como interesables, ¿no les moviera sus propias conveniencias y utilidades en tantos beneficios como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues ¿cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no le amaban, por eso mismo le aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos.

Júntanse en su concilio y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* ¿Hay tal causa? Si dijeran: éste es un malhechor, un transgresor de la ley, un alborotador que con engaños alborota el pueblo, mintieran, como mintieron cuando lo decían; pero eran causales más congruentes a lo que solicitaban, que era quitarle la vida; mas dar por causal que hace cosas señaladas, no parece de hombres doctos, cuales eran los fariseos. Pues así es, que cuando se apasionan los hombres doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias. En verdad que sólo por eso salió determinado que Cristo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿por qué es esa tan cruel determinación? No responden más, sino que *multa signa facit*. ¡Válgame Dios! ¿Que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera? Haciendo reclamo este *multa signa facit* a aquel *radix Iesse, qui stat in signum populorum* y al otro *in signum cui contradicetur*. ¿Por signo? ¿Pues muera, señalado? Pues padezca, que eso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia de los templos colocarse por adorno unas figuras de los vientos y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece y no es sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas que la puncen quien está en alto. Allí está la ojeriza del aire; allí es el rigor de los elementos; allí despican la cólera los rayos; allí es el blanco de piedras y flechas. ¡Oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo que te ponen por blanco de la envidia y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la que con más rigor la experimenta es la del entendimiento. Lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan a quien se les atreve, y el entendimiento no, pues mientras es mayor es más modesto y sufrido y se defiende menos. Lo segundo es porque, como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser. No por otra razón es el ángel más que el hombre que porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino solo entender; y así como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro



entiende más, porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él, que es más rico, que es más hermoso y aun que es más docto; pero que es más entendido apenas habrá quien lo confiese: *Rarus est, qui velit cedere ingenio*. Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Cuando los soldados hicieron burla, entretenimiento y diversión de nuestro señor Jesucristo, trajeron una púrpura vieja, una caña hueca y una corona de espinas para coronarle por rey de burlas. Pues ahora, la caña y la púrpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues ¿por qué sólo la corona es dolorosa? ¿No basta que, como las demás insignias, fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la sagrada cabeza de Cristo y aquel divino cerebro eran depósito de la sabiduría; y cerebro sabio en el mundo no basta que esté escarnecido, ha de estar también lastimado y maltratado; cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana si ve la que obtuvo la divina? Coronaba la soberbia romana las diversas hazañas de sus capitanes también con diversas coronas: ya con la cívica al que defendía al ciudadano; ya con la castrense al que entraba en los reales enemigos; ya con la mural al que escalaba el muro; ya con la obsidional al que libraba la ciudad cercada, o el ejército sitiado, o el campo, o en los reales; ya con la naval, ya con la oval, ya con la triunfal otras hazañas, según refieren Plinio y Aulo Gelio. Mas viendo yo tantas diferencias de coronas, dudaba de cuál especie sería la de Cristo, y me parece que fue obsidional, que (como sabéis, señora) era la más honrosa y se llamaba obsidional de *obsidio*, que quiere decir *cercos*; la cual no se hacía de oro ni de plata, sino de la misma grama o yerba que cría el campo en que se hacía la empresa. Y como la hazaña de Cristo fue hacer levantar el cerco al Príncipe de las Tinieblas, el cual tenía sitiada toda la tierra, como lo dice en el libro de Job: *Circuiti terram et ambulavi per eam*, y de él dice san Pedro: *Circuit, quaerens quem devoret*; y vino nuestro caudillo y le hizo levantar el cerco: *Nunc princeps huius mundi eiicietur foras*, así los soldados le coronaron no con oro ni plata, sino con el fruto natural que producía el mundo que fue el campo de la lid, el cual, después de la maldición, *spinas et tribulos germinabit tibi*, no producía otra cosa que espinas; y así fue propísima corona de ellas en el valeroso y sabio vencedor con que le coronó su madre la sinagoga. Saliendo a ver el doloroso triunfo, como

al del otro Salomón festivas, a éste llorosas las hijas de Sión, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduría; siendo Cristo, como rey de ella, quien estrenó la corona, porque santificada en sus sienes, se quite el horror a los otros sabios y entiendan que no han de aspirar a otro honor.

Quiso la misma Vida ir a dar la vida a Lázaro difunto; ignoraban los discípulos el intento y le replicaron: *Rabbi, nunc quaerebant te Iudaei lapidare, et iterum vadis illuc?* Satisfizo el Redentor el temor: *Nonne duodecim sunt horae diei?* Hasta aquí, parece que temían porque tenían el antecedente de quererle apedrear porque les había reprendido llamándoles ladrones y no pastores de las ovejas. Y así, temían que si iba a lo mismo (como las reprensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas), corriese peligro su vida; pero ya desengañados y enterados de que va a dar vida a Lázaro, ¿cuál es la razón que pudo mover a Tomás para que tomando aquí los alientos que en el huerto Pedro: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo?* ¿Qué dices, apóstol santo? A morir no va el Señor, ¿de qué es el recelo? Porque a lo que Cristo va no es a reprender, sino a hacer una obra de piedad, y por esto no le pueden hacer mal. Los mismos judíos os podían haber asegurado, pues cuando los reconvino, queriéndole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidatis?*, le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dicen que no le quieren apedrear por las buenas obras y ahora va a hacer una tan buena como dar la vida a Lázaro, ¿de qué es el recelo o por qué? ¿No fuera mejor decir: vamos a gozar el fruto del agradecimiento de la buena obra que va a hacer nuestro maestro; a verle, aplaudir y rendir gracias al beneficio; a ver las admiraciones que hacen del milagro? Y no decir, al parecer una cosa tan fuera del caso como es: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo.* Mas ¡ay!, que el santo temió como discreto y habló como apóstol. ¿No va Cristo a hacer un milagro? Pues ¿qué mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprensiones, que para la envidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro.

Hallábase el Príncipe de los apóstoles, en un tiempo, tan distante de la sabiduría como pondera aquel enfático: *Petrus vero sequebatur eum a longe;*



tan lejos de los aplausos de docto quien tenía el título de indiscreto: *Nesciens quid diceret*; y aun examinado del conocimiento de la sabiduría dijo él mismo que no había alcanzado la menor noticia: *Mulier, nescio quid dicis. Mulier, non novi illum*. Y ¿qué le sucede?, que teniendo estos créditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sí las aflicciones de sabio. ¿Por qué? No se dio otra causal sino: *Et hic cum illo erat*. Era afecto a la sabiduría, llevábale el corazón, andábase tras ella, preciábase de seguidor y amoroso de la sabiduría; y aunque era tan *a longe* que no le comprendía ni alcanzaba, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera que no le afligiese, ni mujer doméstica que no le aquejase. Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que la he deseado seguir, aunque *a longe*. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio.

Una vez lo consiguieron con una prelada, muy santa y muy cándida, que creyó que el estudio era cosa de Inquisición, y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque, aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios creó, sirviéndome ellas de letras y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin reflexa; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay creatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no hay alguna que no pame el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo, vuelvo a decir, las miraba y admiraba todas; de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo, de donde infería que las líneas visuales corren rectas pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría, si sería

ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas.

Este modo de reparos en todo me sucedía y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos sucedía esto mismo y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario; y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil motu de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras a los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas en nuestros tiempos.

Pues ¿qué os pudiera contar, señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que sólo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones,



digo que esto es tan continuo en mí, que no necesito de libros; y en una ocasión que, por un grave accidente de estómago, me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días, y luego les propuse que era menos dañoso el concedérmelos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así se redujeron a concederme que leyese. Y más, señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiando con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta, y las dejo por no cansaros, pues basta lo dicho para que vuestra discreción y trascendencia penetre y se entere perfectamente en todo mi natural y del principio, medios y estado de mis estudios.

Si éstos, señora, fueran méritos (como los veo por tales celebrar en los hombres), no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente. Si son culpa, por la misma razón creo que no la he tenido; mas, con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto ni en otra cosa me fío de mi juicio. Y así remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras.

Confieso también que con ser esto verdad tal que, como he dicho, no necesitaba de ejemplares, con todo no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Saba, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigaíl; otras de persuasión, como Ester; otras, de piedad, como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los gentiles, lo primero que encuentro es con las sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra fe, y en tan doctos y elegantes versos que suspenden la admiración. Veo adorar por diosa de las ciencias a una mujer como Minerva, hija del primer

Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran batalla farsálica. Veo a la hija del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Areta, hija de Aristipo, doctísima. A una Nicostrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipatia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia; y en fin, a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas, y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina, y aptísima para interpretar las Escrituras. Y qué más que siendo su cronista un máximo Jerónimo, apenas se hallaba el santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y enérgica eficacia con que sabe explicarse dice: "Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula". Las mismas alabanzas le mereció Blesila, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustoquio, hijas ambas de la misma santa; y la segunda tal, que por su ciencia era llamada "prodigio del mundo". Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro con centones de Virgilio, de los misterios de nuestra santa fe. Nuestra reina doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y las excelentísimas señoras duquesa de Aveyro y condesa de Villaumbrosa.

El venerable doctor Arce (digno profesor de escritura, por su virtud y letras), en su *Studio Bibliorum*, excita esta cuestión: *An liceat foeminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte



contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol:<sup>3</sup> *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui*, etc. Trae después otras sentencias, y del mismo apóstol aquel lugar *ad Titum*.<sup>4</sup> *Anus similiter in habitu sancto, bene docentes*, con interpretaciones de los santos padres; y al fin resuelve, con su prudencia, que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia, y que fueren muy provectas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo. Y esto es tan justo que no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos, y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la ley (que es quien las rehúsa); y así hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía, no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia*. A éstos, más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar. Dijo un discreto que no es necio entero el que no sabe latín, pero el que lo sabe está calificado. Y añadido yo que le perfecciona (si es perfección la necedad) el haber estudiado su poco de filosofía y teología y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna.

A éstos, vuelvo a decir, hace daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que, siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es muerte suya y de muchos. Tales fueron las divinas letras en poder del malvado Pelagio y del protervo Arrio, del malvado Lutero y de los demás heresiarcas, como lo fue nuestro doctor (nunca fue nuestro, ni doctor) Cazalla; a los cuales hizo daño la sabiduría porque, aunque es el mejor alimento y vida del alma, a la manera que en el estómago mal

---

<sup>3</sup> Se refiere a san Pablo.

<sup>4</sup> *Ad Titum*: la epístola de san Pablo a Tito.

acomplexionado y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, más áridos, fermentados y perversos son los humores que cría, así estos malévolos, mientras más estudian, peores opiniones engendran; obs-trúyeseles el entendimiento con lo mismo que había de alimentarse, y es que estudian mucho y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dice el Apóstol: *Dico enim per gratiam quae data est mihi, omnibus qui sunt inter vos: Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem: et unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei.* Y en verdad no lo dijo el Apóstol a las mujeres, sino a los hombres; y que no es sólo para ellas el *taceant*, sino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto o más que Aristóteles o que san Agustín, si no tengo la aptitud de san Agustín o de Aristóteles (aunque estudie más que los dos), no sólo no lo conseguiré, sino que debilitaré y entorpeceré la operación de mi flaco entendimiento con la desproporción del objeto.

¡Oh, si todos —y yo la primera, que soy una ignorante— nos tomásemos la medida al talento antes de estudiar, y lo peor es, de escribir con ambiciosa codicia de igualar y aun de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara y de cuántos errores nos excusáramos y cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo no escribiera. Y protesto que sólo lo hago por obedeceros; con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debiérades si os remitiera más perfectas obras. Pero, bien que va a vuestra corrección. Borradlo, rompedlo y reprendedme, que eso apreciaré yo más que todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar: *Corripiet me iustus in misericordia, et increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

Y volviendo a nuestro Arce, digo que trae en confirmación de su sentir aquellas palabras de mi padre san Jerónimo (*ad Laetam, de institutione filiae*), donde dice: *Adhuc tenera lingua psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina per quae consuescit paulatim verba contexere; non sint fortuita, sed certa, et coacervata de industria. Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, et omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthaeo, Lucaque descendat, ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur. Reddat tibi pensum quotidie, de Scripturarum floribus carptum.* Pues si así quería el santo que se educase una niña que apenas empezaba a hablar, ¿qué querrá en sus monjas y en sus hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas



Eustoquio y Fabiola y en Marcela, su hermana Pacátula y otras a quienes el santo honra en sus epístolas, exhortándolas a este sagrado ejercicio, como se conoce en la citada epístola donde noté yo aquel *reddat tibi pensum*, que es reclamo y concordante del *bene docentes* de san Pablo; pues el *reddat tibi* de mi gran padre da a entender que la maestra de la niña ha de ser la misma Leta, su madre.

¡Oh, cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda san Pablo y mi padre san Jerónimo! Y no que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias, a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios, porque con la inmediatez del trato y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere san Pablo, y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio como sucede en el de hacer labores y lo demás que es costumbre.

Porque ¿qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? Y no que éstas, o se pierden por falta de doctrina o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios cuales son los maestros hombres, que cuando no hubiera más riesgo que la indecencia de sentarse al lado de una mujer verecunda (que aún se sonrosea de que la mire a la cara su propio padre) un hombre tan extraño, a tratarla con casera familiaridad y a tratarla con magistral llaneza, el pudor del trato con los hombres y de su conversación basta para que no se permitiese. Y no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesonario, o en la distante docencia de los púlpitos o en el remoto conocimiento de los libros, pero no en el manoseo de la inmediatez. Y todos conocen que esto es verdad; y con todo, se permite sólo por el defecto de no haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas. Esto debían considerar los que atados al *Mulieres in*

*Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mujeres sepan y enseñen; como que no fuera el mismo apóstol el que dijo: *bene docentes*. Demás, de que aquella prohibición cayó sobre lo historial que refiere Eusebio, y es que en la Iglesia primitiva se ponían las mujeres a enseñar las doctrinas unas a otras en los templos; y este rumor confundía cuando predicaban los apóstoles y por eso se les mandó callar; como ahora sucede, que mientras predica el predicador no se reza en alta voz.

No hay duda de que para inteligencia de muchos lugares es menester mucha historia, costumbres, ceremonias, proverbios y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre qué caen y a qué aluden algunas locuciones de las divinas letras. *Scindite corda vestra, et non vestimenta vestra*, ¿no es alusión a la ceremonia que tenían los hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal pontífice cuando dijo que Cristo había blasfemado? Muchos lugares del Apóstol sobre el socorro de las viudas, ¿no miraban también a las costumbres de aquellos tiempos? Aquel lugar de la mujer fuerte: *Nobilis in portis vir eius*, ¿no alude a la costumbre de estar los tribunales de los jueces en las puertas de las ciudades? El *dare terram Deo*, ¿no significaba hacer algún voto? *Hiemantes*, ¿no se llamaban los pecadores públicos porque hacían penitencia a cielo abierto, a diferencia de los otros que la hacían en un portal? Aquella queja de Cristo al fariseo de la falta del ósculo y lavatorio de pies, ¿no se fundó en la costumbre que de hacer estas cosas tenían los judíos? Y otros infinitos lugares no sólo de las letras divinas sino también de las humanas, que se topan a cada paso, como el *adorate purpuram*, que significaba obedecer al rey; el *manumittere eum*, que significa dar libertad, aludiendo a la costumbre y ceremonia de dar una bofetada al esclavo para darle libertad. Aquel *intonuit coelum*, de Virgilio, que alude al agujero de tronar hacia occidente, que se tenía por bueno. Aquel *tu nunquam leporem edisti*, de Marcial, que no sólo tiene el donaire de equívoco en el *leporem*,<sup>5</sup> sino la alusión a la propiedad que decían tener la liebre. Aquel proverbio: *Maleam legens, quae sunt domi obliviscere*, que alude al gran peligro del promontorio de Laconia. Aquella respuesta de la casta matrona al pretensor molesto, de "por mí no se untarán los quicios, ni arderán las teas", para

---

5 Por la ambigüedad entre *lepus*, "liebre", y *lepos*, "donaire, gracia", que hacen los dos su acusativo en *leporem*.



decir que no quería casarse, aludiendo a la ceremonia de untar las puertas con manteca y encender las teas nupciales en los matrimonios; como si ahora dijéramos: por mí no se gastarán arras ni echará bendiciones el cura. Y así hay tanto comentario de Virgilio y de Homero y de todos los poetas y oradores. Pues fuera de esto, ¿qué dificultades no se hallan en los lugares sagrados, aun en lo gramatical, de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda a tercera persona, como aquello de los Cantares: *osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt ubera tua vino?* ¿Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como *Calicem salutaris accipiam?* ¿Aquel poner el femenino por masculino; y, al contrario, llamar adulterio a cualquier pecado?

Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos que, de meros gramáticos, o cuando mucho con cuatro términos de sùmulas, quieren interpretar las Escrituras y se aferran del *Mulieres in Ecclesiis taceant*, sin saber cómo se ha de entender. Y de otro lugar: *Mulier in silentio discat*; siendo este lugar más en favor que en contra de las mujeres, pues manda que aprendan, y mientras aprenden claro está que es necesario que callen. Y también está escrito: *Audi Israel, et tace*; donde se habla con toda la colección de los hombres y mujeres, y a todos se manda callar, porque quien oye y aprende es mucha razón que atienda y calle. Y si no, yo quisiera que estos intérpretes y expositores de san Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar: *Mulieres in Ecclesia taceant*. Porque o lo han de entender de lo material de los pùlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia. Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir, su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen), ¿por qué reprenden a las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que éstas eran santas, es verdad, pero no obsta a mi argumento; lo primero, porque la proposición de san Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a

las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban. Luego, la prohibición de san Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues ahora, yo no me atrevo a enseñar —que fuera en mí muy desmedida presunción—; y el escribir, mayor talento que el mío requiere y muy grande consideración. Así lo dice san Cipriano: *Gravi consideratione indigent, quae scribimus*. Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos: que, según san Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber: *Discimus quaedam, ut sciamus; quaedam, ut faciamus*. Pues ¿en qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo porque conozco que no tengo caudal para ello, siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat consilium?*

Si el crimen está en la *Carta atenagórica*, ¿fue aquella más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra santa madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su paternidad llevarla contra los tres santos padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual, ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la santa fe, revelados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás, que yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor*; ni toqué a la sagrada Compañía en el pelo de la ropa; ni escribí más que para el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, *non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis*. Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es, como dice el censor, herética, ¿por qué no la delata?, y con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi santa madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si está bárbara —que en eso dice bien—, ríase, aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Pero ¿dónde voy, señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordé



de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente se deslizó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, volviendo a nuestro Arce, dice que conoció en esta ciudad dos monjas: la una en el convento de Regina, que tenía el *Breviario* de tal manera en la memoria, que aplicaba con grandísima prontitud y propiedad sus versos, salmos y sentencias de homilías de los santos, en las conversaciones. La otra, en el convento de la Concepción, tan acostumbrada a leer las epístolas de mi padre san Jerónimo y locuciones del santo, de tal manera que dice Arce: *Hieronymum ipsum hispane loquentem audire me existimarem*. Y de ésta dice que supo, después de su muerte, había traducido dichas epístolas en romance; y se duele de que tales talentos no se hubieran empleado en mayores estudios con principios científicos, sin decir los nombres de la una ni de la otra, aunque las trae para confirmación de su sentencia, que es que no sólo es lícito, pero utilísimo y necesario a las mujeres el estudio de las sagradas letras, y mucho más a las monjas, que es lo mismo a que vuestra discreción me exhorta y a que concurren tantas razones.

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aun me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*—, viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las sibilas; santificados en las plumas de los profetas, especialmente del rey David, de quien dice el gran expositor y amado padre mío, dando razón de las mensuras de sus metros: *In morem Flacci et Pindari nunc iambo currit, nunc alcaico personat, nunc sapphico tumet, nunc semipede ingreditur*. Los más de los libros sagrados están en metro, como el Cántico de Moisés; y los de Job, dice san Isidoro en sus *Etimologías*, que están en verso heroico. En los epitalamios los escribió Salomón; en los trenos, Jeremías. Y así dice Casiodoro: *Omnis poetica locutio a Divinis scripturis sumpsit exordium*. Pues nuestra Iglesia católica no sólo no los desdeña, mas los usa en sus himnos y recita los de san Ambrosio, santo Tomás, de san Isidoro y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto que apenas hay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve que los había estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus*, y alega el otro de Parménides: *Cretenses semper mendaces, malae bestiae, pigri*. San Gregorio Nacianceno disputa en elegantes versos

las cuestiones de matrimonio y la de la virginidad. Y ¿qué me canso? La reina de la sabiduría y señora nuestra, con sus sagrados labios, entonó el Cántico de la Magnificat; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que, aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el traductor sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso, con todo, retienen los salmos el nombre y divisiones de versos; pues ¿cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede. Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El Sueño*. Esa carta que vos, señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así, porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural. Y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía —pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestro saber los torpes borriones de mi ignorancia. De donde se conoce la grandeza de vuestra bondad, pues está aplaudiendo vuestra voluntad lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que, entre mis deformidades, llevase también los defectos de la prisa; porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir, y estar necesitada a que todo sea de mi mano y porque, como iba contra mi genio y no quería más que cumplir con la palabra a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar; y así dejé de poner discursos enteros y muchas pruebas que se me ofrecían, y las dejé por no escribir más; que,



a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, siquiera por dejar satisfechas algunas objeciones que se han excitado, y pudiera remitir, pero no seré tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos, pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita a ajenos atrevimientos. Si ellos por sí volaren por allá (que son tan livianos que sí harán), me ordenaréis lo que debo hacer; que, si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa nunca tomaré la pluma, porque me parece que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta conoce su error, pues, como dice mi padre san Jerónimo, *bonus sermo secreta non quaerit*, y san Ambrosio: *Latere criminosa est conscientiae*.

Ni yo me tengo por impugnada, pues dice una regla del derecho: *Accusatio non tenetur si non curat de persona, quae produxerit illam*. Lo que sí es de ponderar es el trabajo que le ha costado el andar haciendo traslados. ¡Rara demencia: cansarse más en quitarse el crédito que pudiera en granjearlo!

Yo, señora mía, no he querido responder; aunque otros lo han hecho, sin saberlo yo: basta que he visto algunos papeles, y entre ellos uno que por docto os remito y porque el leerle os desquite parte del tiempo que os he malgastado en lo que yo escribo. Si vos, señora, gustáredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto a vuestro juicio y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto cederá, como es razón, mi dictamen, que como os he dicho, era de callar, porque aunque dice san Juan Crisóstomo: *Calumniatores convincere oportet, interrogatores docere*, veo que también dice san Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quam hostes vincere*; y que la paciencia vence tolerando y triunfa sufriendo. Y si entre los gentiles romanos era costumbre, en la más alta cumbre de la gloria de sus capitanes —cuando entraban triunfando de las naciones, vestidos de púrpura y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el mundo y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos populares en tan honrosos títulos y nombres como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la República y otros nombres gloriosos—, que en este supremo auge de la gloria y felicidad humana fuese un soldado, en voz alta diciendo al vencedor, como consentimiento suyo y orden del Senado: Mira que eres mortal; mira que tienes tal y tal defecto. Sin perdonar los más ver-

gonzosos, como sucedió en el triunfo de César, que voceaban los más viles soldados a sus oídos: *Cavete romani, adducimus vobis adulterum calvum*. Lo cual se hacía porque en medio de tanta honra no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre de estas afrentas hiciese contrapeso a las velas de tantos aplausos, para que no peligrase la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones. Si esto, digo, hacían unos gentiles, con sola la luz de la ley natural; nosotros, católicos, con un precepto de amar a los enemigos, ¿qué mucho haremos en tolerarlos?

Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado, pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito, que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad, y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así, señora mía, estas cosas creo que aprovechan más que dañan; y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo, y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: *Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?*, para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas que, en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida y nos hacen ser ladrones de la honra de Dios, y usurpadores de los talentos que nos entregó y de los dones que nos prestó y de que hemos de dar estrechísima cuenta. Y así, señora, yo temo más esto que aquello; porque aquello, con sólo un acto sencillo de paciencia, está convertido en provecho; y esto, son menester muchos actos reflejos de humildad y propio conocimiento para que no sea daño. Y así, de mí lo conozco y reconozco que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en uno y en otro con aquella sentencia de san Agustín: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti*. Aunque yo soy tal que las más veces lo debo de echar a perder o mezclarlo con tales defectos e imperfecciones, que vicio lo que de suyo fuera bueno. Y así, en lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio, como lo fue la impresión de la *Carta atenagórica*; de suerte que solamente unos "Ejercicios de la Encarnación" y unos "Ofrecimientos de los Dolores", se imprimieron



con gusto mío por la pública devoción, pero sin mi nombre; de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartáis entre nuestras hermanas las religiosas de esa santa comunidad y demás de esa ciudad. De los "Dolores" va sólo uno porque se han consumido ya y no pude hallar más. Hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron; cuyos asuntos son tan improporcionados a mi tibieza como a mi ignorancia, y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran reina: que no sé qué se tiene el que en tratando de María santísima se enciende el corazón más helado. Yo quisiera, venerable señora mía, remitiros obras dignas de vuestra virtud y sabiduría; pero como dijo el poeta: *Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas: hac ego contentos, augur esse Deos.*

Si algunas otras cosillas escribiere, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja con qué pagaros, y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer beneficios se obligó a continuarlos; y así os pagaré a vos vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada, sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: *Turpe est beneficiis vinci.* Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el mundo imposibilitado de pagar: diole a su hijo propio para que se le ofreciese por digna satisfacción.

Si el estilo, venerable señora mía, de esta carta, no hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucediera así. Pero vos, con vuestra cordura y benignidad, supliréis o enmendaréis los términos, y si os pareciere incongruo el vos de que yo he usado por parecerme que para la reverencia que os debo es muy poca reverencia la reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente a lo que vos merecáis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites de vuestro estilo ni a romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia para impetrarme la divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos y os guarde, como le suplico y he menester. De este convento de nuestro padre san Jerónimo de México, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años. B. V. M. vuestra más favorecida,

Juana Inés de la Cruz



### Anexo 3

*Carta de Manuel Fernández de Santa Cruz a sor Juana,  
del 20 de marzo de 1691<sup>6</sup>*

Aunque las ocupaciones de la Cuaresma pudieran retardar la respuesta a la de vuestra merced, que he recibido con suma estimación por venir llena de erudición en todo y esmero de letras y de favores hacia mi persona, el gusto de conversar por este medio con vuestra merced me necesita a hurtar el tiempo a otras obligaciones de justicia.

Empezando por el último capítulo en que vuestra merced me manifiesta la contradicción que ha padecido la *Carta atenagórica*, tan sin culpa de vuestra merced que no hubo parte en su impresión, debo poner en la noticia de vuestra merced que uno de los principales motivos que hubo el que la sacó a luz fue desear manifestar a la Europa, a donde han ido algunas copias, que la América no sólo es rica de minas de plata y oro, sino mucho más de aventajados ingenios (bien ajeno que pudiese haber juicio que disputase a vuestra merced la sutileza, viveza y solidez de sus discursos).

Pero contra su expectación, ha mostrado el que la impugna que no hay luz tan clara que pueda librarse de obscuras nieblas que intenten la oposición; y si hubo filósofo que defendió obstinado que la nieve no era blanca y que la blancura que aparecía era engaño de la vista, qué mucho es que un soldado parecido a los que hoy militan en la Alsacia, que abrasan más que conquistan, haya poco artesano salpicado con la tinta de su pluma el candor de su persona de vuestra merced, y que deslumbrado a las luces de su escrito que tantos doctos han celebrado, se sienta lastimado y ofendido. Menores eran las luces de Moisés en el valle que las que despedía en el Tabor el rostro de Cristo; y con todo eso aquéllas lastimaban a los hebreos, cuando éstas recreaban tanto a los apóstoles que les enajenaba su gustosa y delectable vista, sin que se descubra más razón a esta diferencia que la desigualdad de los ojos, sanos en unos y achacosos en los otros. A quien es de ánimo tan abatido, que deja engañar su vista de los vapores groseros de la envidia, le suena a trueno desapacible la voz que a oídos desapasionados y puros deleita y recrea como angélica.

---

<sup>6</sup> Biblioteca Palafoxiana, volumen número R 478. Esta carta fue publicada por primera vez en Alejandro Soriano Vallès, *Sor Juana Inés de la Cruz. Doncella del Verbo*, Hermosillo, Editorial Garabatos, 2010, pp. 342-349.



No se puede negar que el exceso de prendas es el mayor delito en el tribunal del odio y de la envidia, y el blanco adonde con más acierto asestan estas pasiones sus flechas. No tuvo otro pecado la vara de Aarón para que la condenase Moisés a ser sepultada en el tabernáculo, que el verse de repente florecida con singular excelencia sobre las demás tribus. Hasta Mercurio, que mereció adoraciones por dios de la sabiduría, las compró con menguas de lucimiento, siendo como dicen los astrólogos, el menor entre los demás planetas, porque hasta ahora ninguno que excedió en saber, gozó el privilegio de ser más. Y ya pudiera contentarse con que le negaran las ventajas, si no experimentase ensangrentada la emulación en sus excesos. A la ciudad de Cariath, que se interpreta "ciudad de letras", otra versión que penetró mejor su desgraciada esencia, la llamó "ciudad de espinas". No hubo excepción de esta ley general el mismo Verbo divino, pues por ser sabiduría del Padre, habiendo de escoger trono donde hablase a Moisés, no eligió alguno de los altos cedros que explicasen su soberanía sino la zarza, solio connatural y debido a lo sabio, donde por serlo ensayase el lastimarse con puntas. Pues si ésta es experimentada verdad, justamente debe extrañarse que su papel de vuestra merced haya merecido tantos discretos que le aplaudan, y que sea sola una la piedra tosca que se haya levantado contra su doctrina. Luego que se vio la doctrina colocada en el racional del sumo sacerdote, se halló cercada no de una sino de muchas piedras, porque la doctrina no tanto la hermocean y guarnecen las piedras, cuanto la amenazan y hieren.

Siendo pues este mal necesario, no hay medio para evitarle, ni fuera prudencia responder a ese contrario, porque como dice san Francisco de Sales, ¿qué se ha de sacar de resistir a las olas y los vientos sino levantar espuma? Grande agravio se hiciera vuestra merced y glorioso castigo diera a ese papel del Soldado, si la mereciera alguna atención o respuesta. Detracciones hay, dice Séneca, que sólo han de castigarse con el desprecio, porque los que hablan mal por no saber hablar bien y murmuran más por costumbre que por enfermedad, más que al enojo tienen derecho a la lástima, y aun a la gratitud, porque la navaja de la maledicencia sirve a nuestro crédito como la podadera a la viña que la hace abundar en frutos.

Pero ya que vuestra merced me hace patente su corazón, violenta justamente al mío para que no se recate, sino que como dice dulcemente san Francisco de Sales, me veo obligado a hablar de corazón a corazón con vuestra merced. Explica con suma discreción y viva ponderación vuestra

merced la poderosa inclinación a las letras que puso Dios en su corazón desde que la rayó la primera luz de la razón. Comprendo esta violenta propensión, porque sólo la podrá percibir quien estuviere tocado de este achaque, que he padecido, y a lo que llega esta hidropesía; achaque, vuelvo a decir, que es un vicio dorado, tanto más arriesgado cuanto menos conocido, porque vestido del disfraz de la honestidad se apodera sin resistencia del corazón y hace más francamente el tiro en el alma, que cuanto con mayor intensidad se aplica toda a lo intelectual, obstruye las venas afectivas de la voluntad, quitándole el calor que facilitaba sus operaciones y, exhalándose la inteligencia en vapores de una propia complacencia, sacrifica culto a la vana curiosidad. Suma miseria la de nuestra naturaleza viciada, que aun lo más puro no está libre de fascinación si se carea con el amor propio. Así se lastimó Plinio de un pueblo septentrional que, faltándole vino, halló traza para hacer del agua materia que fuese incentivo a la embriaguez. Infeliz alquimista es nuestra naturaleza contagiada de la culpa, que aun la virtud clara de la estudiosidad convierte en vicio, si no la pone en medio-cridad la razón. Qué empleo más puro y propio de lo racional que el saber, y con todo eso, puede malearle el abuso.

Por eso conviene castigar a esta noble potencia, aplicándola a lo más útil y apartándola con industria y suave destreza de lo que tiene más deleite que provecho. Por eso Dios, fiando poco de que por nuestra parte se aplique la mano al remedio, pone espinas inseparables de los lirios de las letras y dispone quebrantos para humillar la gallardía del entendimiento. Acibara Dios las aficiones por que mejoren su empleo las grandes prendas. Este fin descubro yo en las contradicciones domésticas y forasteras que vuestra merced me refiere ha padecido su inclinación y su estudio: querer Dios curar a vuestra merced de una enfermedad tan oculta que se tiene por salud. A una religiosa no hace guerra el demonio con descubierta malicia; encubre el anzuelo con la apariencia de honestidad para que incautamente se trague y da a beber el veneno azucarado con lo dulce de disfrazada virtud.

Tal nombre parece que merece la aplicación a las letras; a lo menos, en un seglar, a quien excusará mayores vicios; pero en una religiosa que aspira a la perfección, un ligero abuso del estudio retarda y resfría el fuego de la devoción. Así lo lloraba santa Gertrudis, que adoleció de la misma enfermedad que vuestra merced, quien habiéndose saboreado con la



elegancia de los poetas profanos y aventajándose en las ciencias naturales, teología y escrituras sagradas, pasó a ser maestra de muchos, no sin admiración y estupor de todos. Y aunque no dejó por las letras la observancia religiosa, pero dividido su corazón en Dios y en los libros, se entibió el fervor de su espíritu y apagó la llama del amor divino que encendió Dios en su corazón, habiéndose retirado celoso de que le hubiese usurpado parte de su afición; y al paso que su entendimiento alargaba más la operación entendiendo, se disminuía lo afectuoso de su voluntad en los deseos. Y la que antes pisaba los astros amando, se vio reducida al estado miserable de una vida común por demasiado entender. Esta falta lloró santa Gertrudis, y la castigó y corrigió mereciendo ser restituida a la cumbre de la perfección de donde cayó.

Permita vuestra merced al amor que profeso a su alma, que diga que vuestra merced ha imitado a esta santa en la culpa (si puede llamarse así, la que en otra fuera virtud). Ruego a vuestra merced se aplique la que fue a esta santa medicina. Bébala vuestra merced en el mismo vaso que le causa la enfermedad: "achaque de letras la receta el médico el más lenitivo remedio, que es que estudie más hoy, que sepa más". ¿Cómo podría vuestra merced negarse a remedio, que es el más agradable cebo a su inclinación?

Para curar accidente que ocasionó el estudio, la aconsejo que estudie prácticamente dos horas al día en la mística teología. ¿No será lástima que una violenta propensión a todas las ciencias sea defraudada de la principal? ¿Y, que siendo grato empleo de su poderosa inclinación las naturales, escolástica, teología y expositiva, sea tan desgraciada la mística, que no la deba algún suspiro? Las demás son ciencias, ésta es altísima sabiduría; las demás ilustran el entendimiento, ésta da sabor a la voluntad, que bebiendo de la misma fuente de la divinidad es inebriada con los inefables deleites y vehemencia del amor; es una ardentísima intuición, caliginosa claridad, altísimo conocimiento de Dios por un frutivo y suavísimo amor de este divino objeto íntimamente unido y poseído. Es una dichosa ignorancia del entendimiento que, penetrando poco, hace que la voluntad ame mucho, porque por lo inaccesible de la luz, siendo confuso el entender es ferventísimo el ejercicio de amar. Últimamente, para que arrastre esta divina ciencia nuestra afición bastaba, la ventaja que hace a todas, pues cuando las demás nos hacen doctos, ésta hace juntamente santos.

Pues, ¿no es lamentable desgracia emplear tan breve vida en muchas de las ciencias, que aprendidas conviene olvidarlas, y no dar algo del tiempo a la sabiduría con que se compra la vida eterna? ¿Qué importa disputar cultísimamente de la Santísima Trinidad, dice el devotísimo Kempis, si ignoro la ciencia que da vigor para no desagradar sino amar a la Santísima Trinidad? ¿Qué importa saber el curso de los cielos, la influencia individual de los astros, si ignoramos nuestras secretas torcidas inclinaciones? ¿Qué importa saber las medidas de la geometría, si no sabemos compasar nuestras acciones? ¿Qué importa la destreza de la música, saber sus modos hilares y flébiles, si no trabajamos en concordar los movimientos de los sentidos a la razón, y de ésta a la suprema voluntad de Dios, origen de la imponderable felicidad que brota la tranquila e invariable igualdad entre lo próspero y adverso? ¿De qué sirve registrar en las historias los hechos de los reyes, los atrevimientos de los pueblos, cuando mejor será hacer guerra a nuestros males, que saber los ajenos y enseñarles a la posteridad?

Pues la teología mística práctica es la fuente de todos estos bienes, porque dispone la mente para recibir el singular ilapso de Dios en quien se hayan todas las demás facultades mejoradas, porque uniéndola con su último fin, hace al hombre imperturbable en los peligros, en la ignominia feliz, en las tempestades sereno, en las adversidades constante, siempre libre, siempre tranquilo y siempre semejante a sí mismo. Es, finalmente, Olimpo donde no llegan los vientos de los acasos para inmutarle, ni se le atreven deseos ni temores.

Esta ciencia quisiera yo que quitara a vuestra merced el sueño, desvelándola por adquirir cada día nuevos progresos. Cuántas veces, dice vuestra merced, que la quitaban el sueño discursos que formaba la viveza de su imaginación, conminando en la figura que veía la proporción de sus líneas, determinando que las visuales corren rectas y no paralelas, y otras sutilezas particulares de su fértil ingenio, a que daban materia todos los sentidos en sus regulares ejercicios. Cómo quisiera yo que en adelante mejorase vuestra merced los pervigilios no parando, como en fin en estas sutilezas sus conceptos, sino que emulase a sus nobles progenitores san Jerónimo y santa Paula, ambos llenos de ciencias, pero usando de ellas como maravillosos medios para pasar a conocer más la hermosura y poder de su Creador y para encenderse en su amor, alcanzando victorias de sí, avasallando y triunfando de sus pasiones. Estas victorias



quisiera yo que, con sagrada envidia, quitaran a vuestra merced el sueño como a Temístocles, que diciéndole su camarero que durmiese apartando pensamientos importunos, respondió, que los trofeos de Milthiades no le permitían el sueño.

Por medio de esta sabiduría que voy persuadiendo, que se compra con el trato de Dios por medio de una perseverante oración, consiguieron sus gloriosos padres de vuestra merced tantos triunfos y la eterna felicidad que gozarán para siempre. Creo seguramente de la generosidad de su blando natural y grande entendimiento de vuestra merced que, si gustase la dulzura de esta alta sabiduría, nunca dejaría los brazos de esta hermosa Raquel, corrida de los pasados abrazos de Lía y del tiempo gastado en buscar tan bajo metal, pudiendo haberle empleado en objeto más precioso. Admira san Agustín en el amor insensible que tiene al hierro el imán. Es tan grande, que luego que percibe su virtud empieza a moverse, y con pequeños temblores da señas de la complacencia que siente, en cuyo seguimiento se arroja y acerca, buscando todos los medios de unirse con el hierro. Pero es tan discreta su inclinación, dice el santo, que si a vista del hierro se pone un diamante, careado el imán con esta preciosa piedra, desprecia y se retira del hierro, y si le ha estrechado consigo, le suelta y despide en viendo al diamante, teniendo por indigna propensión a tan vil metal, pudiendo mejorarla de empleo, suspendiendo lo atractivo del hierro por deleitarse en mirar lo precioso y hermoso del diamante. ¡Oh, cómo espero, que si gusta vuestra merced, luego verá, y si ve, luego mejorará de elección, abandonando el hierro hacia quien hasta ahora se ha dejado arrastrar con poderosa virtud, y suspirando por el precioso diamante de la divina sabiduría y por el inexplicable sabor del maná oculto que esconde dentro de sí!

Tiene otra ventaja esta ciencia: que al estudioso nunca le falta maestro que la enseñe. ¿Qué insuperables dificultades dice vuestra merced que ha vencido para aprender las demás, siendo la mayor no haber tenido más maestro que la voz muda de los libros para facilitar su inteligencia? ¿Qué impedimentos, de afuera y dentro, no dice vuestra merced que ha padecido, que todos pretendían retardar su deseo y aplicación? Pues en la ciencia, en que yo deseo aprovechada a vuestra merced, hallará a todas horas maestro gustoso, deseoso y pronto a enseñarla, que es Dios, que siempre está con nosotros, siempre que preguntamos nos responde tan ansioso de enseñar, que primero se cansará el discípulo de aprender, que el maestro

se enfade de instruir, tan claro y tan expresivo, que en poco tiempo enseña más que todas las creaturas en mucho. Por eso pedía Kempis que Dios solamente hablase y que todos los doctores callasen. No dudo que todas las cosas que Dios creó son letras y libro en que podemos estudiar. Todas las creaturas de esta máquina del mundo son maestros que están enseñando a los que las miran con reflexión. Así estudiaba san Agustín, así aprendía frecuentemente. Pero en una ocasión, que más fervorosamente que otras, se puso a leer en el mismo Dios. Llevado de la dulzura de tan soberano maestro, exclamó contra unas golondrinas que cantaban armoniosamente y que con su música, al principio, le daban noticia de su creador, y ya hablando éste a lo íntimo del centro de su alma le embarazaban: *o utinam taceant*. ¡Oh, cuánto se aprende con tan sabio maestro en una hora de oración! ¡Oh, cómo se sacia la más ambiciosa curiosidad, no sólo con las noticias más altas, pero también con las ínfimas de la naturaleza, sin que nada se encubra a esta la luz que Dios comunica al entendimiento! Oiga vuestra merced a la madre María de Jesús, la religiosa de Ágreda, que hablando de lo que en una ocasión aprendió de su maestro dice: "Ésta es luz que a un mismo tiempo alumbrá, fervoriza, enseña, reprende, mortifica y vivifica, llama y detiene, amonesta y compele, enseña con distinción el bien y el mal, lo encumbrado y lo profundo, la longitud y latitud; el mundo, su estado, su disposición, sus engaños, fabulaciones y falacias de sus moradores y amadores; y sobre todo, me enseña a hollarlo y pisarlo, y levantarme al Señor mirándole como supremo dueño y gobernador de todo. Y en su Majestad veo y conozco la disposición de las cosas, las virtudes de los elementos, el principio, medio y fin de los tiempos, y sus mutaciones y variedad, el curso de los años, la armonía de todas las creaturas y sus cualidades". Gran confusión nos debe ser haber hasta hora repudiado este atajo para saber. Si los años, si los meses, si los días y las horas que hemos consumido en beber de las escasas fuentes de los libros, que apenas nos comunican destiladas y gota a gota las noticias de las ciencias, hubiéramos empleado en disponer el ánimo para merecer beber de aquel mar inmenso de la sabiduría divina, cuán aventajados fueran nuestros progresos. Levante vuestra merced otra vez la vista a sus padres san Jerónimo y santa Paula, y verá cuán dados fueron a la oración, y cuánto por medio de ésta aprovecharon en la sabiduría, y los atractivos fuertes que tiene para imitarles, conservando su dulce memoria. Así lo hacía aquel gran rey de Polonia que traía pendiente al cuello



una medalla de su padre, para que teniéndole siempre delante de los ojos se viese obligado a no hacer cosa indigna de su nombre.

Entre pues vuestra merced con la intensión y tesón con que se ha aplicado hasta aquí a las letras en la escuela de la oración, que confío en pocos días experimentará las suavidades de tan agradable ejercicio, y se hallará en la conducta de tantos que no suspiran ni respiran sino por el cielo; y que ayudado el blando natural de vuestra merced de las influencias de la gracia, ha de merecer que llueva la liberalidad de Dios, ansiosa de comunicarse en rocío de fuego divino, semejante al que encendió en el corazón de san Jerónimo y santa Paula. Ésta será la súplica continua de mis oraciones, pidiendo también en ellas guarde Dios a vuestra merced muchos años en toda prosperidad.

[Puebla de los] Ángeles y marzo 20 de [16]91.



#### Anexo 4

*Carta de Manuel Fernández de Santa Cruz a sor Juana,  
del 31 de enero de 1692<sup>7</sup>*

Madre y señora Juana Inés de la Cruz

Lazcano<sup>8</sup> me dio la [carta] de vuestra merced, que fuera más estimable si fuera menos breve. De este gusto nos defrauda el estudio de la lengua griega a que vuestra merced contribuye todo el tiempo, que tengo por infructuoso, porque no habiendo en los autores griegos sentencia ni obra recomendable que no la haya hecho familiar, a todos, la traducción latina, no puede buscar en su propio idioma el entendimiento más que una golosina con qué saborearse, a que dará disculpable materia (supuesto el primero yerro) la dulzura y hechizo que tienen los dialectos griegos. La sed de su entendimiento no se sacia bebiendo, ni sus antojos se dan por satisfechos cumplidos, sino cortados; y así vuestra merced corrija y castigue su entendimiento, a favor de su salud (que me dice Lazcano la tiene quebrantada), y se arriesgará de conocido en la intención y demasía con que se emprenden nuevos estudios. ¿Hasta cuándo hemos de ver solamente flores? Ya es tiempo de que vuestra merced dé maduros y sazonados frutos. Y pues está en estado de poder enseñar, no dé pasos ociosos al aprender. Cíñase con constancia a un asunto, donde mezcle vuestra merced algo afectivo de la voluntad y a que pueda reducir las más especiosas noticias de cuanto ha leído. El que a mí se me ofrece es "amparo y desamparo de Dios en Saúl", en que puede vuestra merced explayarse en documentos políticos, morales y místicos; que como sea sin atarearse sino ocupando los ratos que sobren de las demás útiles y religiosas ocupaciones, será diversión utilísima. Pero yo me temo que como vuestra merced tiene tan engañado a quien puede disponer de su persona, la ha de poner en tan embarazosas tareas que repudie los libros, necesitada y sin más mérito que el de la resignación, ni motivo a nuestro agradecimiento. El mío tiene otros muchos en los favores que debo a vuestra merced que me obligan a desear muchos

---

<sup>7</sup> Biblioteca Palafoxiana, volumen número R 478, pp. 175 y reversa. Esta carta fue publicada por primera vez en Alejandro Soriano Vallès, *Sor Juana Inés de la Cruz. Doncella del Verbo*, Hermosillo, Editorial Garabatos, 2010, pp. 349-350.

<sup>8</sup> Parece que se trata del jesuita Francisco Javier Lazcano.



órdenes de su servicio, que sin cruz o con ella les ejecutaré, pidiendo en recompensa su memoria y oraciones. Nuestro Señor, a quien suplico guarde a vuestra merced en su gracia y haga muy santa.

San Miguel y enero 31 de 1692 años.

Acerté, sin ser profeta, en lo que diría a vuestra merced Lazcano, pero erré en la materia por no poder creer llegase a tanto la sencillez.



## Anexo 5

*Petición que en forma causídica presenta al tribunal divino la madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas<sup>9</sup> (¿8 de febrero? de 1693)*

Juana Inés de la Cruz, la más indigna e ingrata creatura de cuantas creó vuestra omnipotencia, y la más desconocida de cuantas creó vuestro amor, parezco ante vuestra divina y sacra Majestad, en la mejor vía y forma que en el derecho de vuestra misericordia e infinita clemencia haya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad augustísima, digo: que en el pleito que se sigue en el tribunal de vuestra justicia contra mis graves, enormes y sin iguales pecados, de los cuales me hallo convicta por todos los testigos del cielo y de la tierra, y por lo alegado por parte del fiscal del crimen de mi propia conciencia, en que haya que debo ser condenada a muerte eterna, y que aun esto será usando conmigo de clemencia por no bastar infinitos infiernos para mis innumerables crímenes y pecados; y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdón ni que me deis lugar de ser oída. Con todo, conociendo vuestro infinito amor e inmensa misericordia, y que mientras vivo estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los términos del poder apelar de la sentencia al tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicándoos me admitáis dicha apelación, por aquel intenso e incomprensible acto de amor con que por mí sufristeis tan afrentosa muerte, la cual, como quien tiene a ella derecho, os ofrezco en la justificación de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros méritos y el amor mismo que me tenéis, y los méritos de vuestra virgen y santísima madre, y señora mía, y de su esposo y mi amado abogado san José, ángel santo de mi guarda, y de mis devotos y universalidad de bienaventurados.

Y aunque lo ofrecido es tanto que con ello queda plenísimamente satisfecha vuestra justicia y revistado en su entera fuerza y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra y heredera de vuestra gloria, el cual reproduzco; con todo, por cuanto sabéis vos, que ha tantos años que yo vivo en religión, no sólo sin religión, sino peor que pudiera un pagano. Por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado, y reintegrar

---

<sup>9</sup> *Fama y obras póstumas*, pp. 129-131.



algo de las obligaciones que me obligan y que tan mal he cumplido, es mi voluntad volver a tomar el hábito y pasar por el año de aprobación, la cual ha de examinar vuestro ministro y padre de mi alma, haciendo el oficio de provisor vuestro y examinando mi voluntad y libertad, en que estoy puesta. Y por lo tocante a mi dote, ofrezco toda la limosna que de sus virtudes me han dado los bienaventurados, a quienes la he pedido, y todo lo que faltare, enterarán mi madre y vuestra, la purísima virgen María, y su esposo y padre mío, el glorioso señor san José, los cuales (como me fío de su piedad) se obligarán a dicha dote, cera y propinas.

Por lo cual, a vuestra majestad sacramentada suplico conceda su licencia, venia y permiso a todos los santos y ángeles, y especialmente a los que están asignados para ser votos, para que me puedan proponer y recibir a votos de toda la comunidad celestial; y estándolo, como lo espero de su piedad, se me dé el sagrado hábito de nuestro padre san Jerónimo, a quien pongo por abogado e intercesor, no sólo para que yo sea recibida en su santa orden, sino para que en compañía de mi madre santa Paula, me impetre de vos la perseverancia y aumento en la virtud, que siempre os suplico. En todo lo cual recibiré bien y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveerá lo que más convenga. Pido misericordia, y para ello, etc. *[sic]*

Juana Inés de la Cruz

## Anexo 6

*Docta explicación del misterio y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la madre Juana Inés de la Cruz*<sup>10</sup>  
(17 de febrero de 1694)

Yo, Juana Inés de la Cruz, la más mínima de los esclavos de María santísima, nuestra señora, debajo de la corrección de la santa madre Iglesia católica romana, cuyo dictamen siempre seguiré; delante de la Santísima Trinidad y de la misma Virgen, madre del Verbo Eterno encarnado, nuestro señor, y de todos los ciudadanos de la corte celestial, especialmente el gloriosísimo patriarca señor san José, el santo ángel de mi guarda, mi padre san Pedro, san Jerónimo, santa Paula, san Agustín, san Ignacio, santa Rosa, san Felipe de Jesús, santa Eustoquio, y todos los santos y santas, patronos, abogados y tutelares de mi nación y patria, y de todas las creaturas del cielo y de la tierra, a quienes hago testigos de este acto, libre y espontáneamente, de todo mi corazón, siento y pronuncio: que María santísima nuestra señora, siempre virgen y verdadera madre de Dios hombre, en el instante primero que fue creada su purísima alma y unida a la materia de su virginal carne, de que se concibió y formó su dichosísima humanidad, fue adornada de la gracia santificante y prevenida por singular don y privilegio de la Santísima Trinidad para no incurrir en la culpa original, de la cual no hubo sombra ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo y en ningún instante real en su purísimo espíritu. Antes bien, tengo por verdadero y seguro que fue tálamo donde descansó todo el poder del Padre, la sabiduría del Hijo, la bondad del Espíritu Santo, mediante la infusión y comunicación real y verdadera de la gracia habitual, que como sol puro y resplandeciente no permitió que entrara en su purísima alma la oscura sombra de la culpa y la noche ciega del pecado; sin que se opongá con esta pureza original el beneficio de la redención con que fue redimida por los méritos de la pasión y muerte de su precioso hijo. Antes bien, fue la preservación de la culpa original un linaje de redención más alta, más noble, más amante, más copiosa; prevista, determinada, predefinida y aceptada en el consejo de la Santísima Trinidad antes del origen de los siglos y después en la sucesión de los tiempos, liberal y amorosamente ejecutada.

---

<sup>10</sup> *Fama y obras póstumas*, pp. 127-129.



Y así, para gloria de Dios omnipotente y en reverencia de su madre santísima, testifico y afirmo su concepción purísima, libre de toda mancha y torpeza original, y juro a la Santa Cruz y hago voto sobre estos cuatro evangelios, de creerla, afirmarla y confesarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerzas hasta derramar la sangre; el cual voto y juramento ceda en mayor honra y gloria de Dios y de su purísima madre señora nuestra, en bien universal de la santa Iglesia, en paz generalísima de los príncipes cristianos, en destierro de las herejías, en mayor devoción de este sagrado misterio de la Concepción. Así lo voto, lo juro, afirmo, prometo y ratifico, en diez y siete de febrero de mil seiscientos y noventa y cuatro años.

Juana Inés de la Cruz



## Anexo 7

*Protesta que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios la madre Juana Inés de la Cruz, al tiempo de abandonar los estudios humanos para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección*  
(5 de marzo de 1694)

Yo, Juana Inés de la Cruz, protesto para ahora y para toda la eternidad, que creo en un solo Dios todopoderoso, creador del cielo y de la tierra y de todas las cosas. Y creo el misterio augustísimo de la Santísima Trinidad, que son tres personas distintas y un solo dios verdadero; que de estas tres personas, la segunda, que es el divino Verbo, por redimirnos, encarnó y se hizo hombre en el vientre virginal de María santísima, siempre virgen y señora nuestra; y que después padeció muerte y pasión, y resucitó al tercer día entre los muertos y está sentado a la diestra de Dios Padre. Creo también que el día final ha de venir [Jesucristo] a juzgar todos los hombres, para darles premio o castigo según sus obras. Creo que en el sacramento de la eucaristía está el verdadero cuerpo de Cristo nuestro señor.<sup>11</sup>

Y, en fin, creo todo aquello que cree y confiesa la santa madre Iglesia católica, nuestra madre, en cuya obediencia quiero morir y vivir, sin que jamás falte a obedecer lo que determinare, dando mil veces la vida primero que faltar ni dudar en algo de cuanto nos manda creer; por cuya defensa estoy presta a derramar la sangre y defender a todo riesgo la santa fe que profeso, no sólo creyéndola y adorándola con el corazón, sino confesándola con la boca en todo tiempo y a todo riesgo, la cual protesta quiero que sea perpetua y me valga a la hora de mi muerte, muriendo debajo de esta disposición y en esta fe y creencia, en la cual es mi intención pedir confesión de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen.

Y me duelo íntimamente de haber ofendido a Dios, sólo por ser quien es y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya bondad espero que me ha de perdonar mis pecados sólo por su infinita misericordia, y por la preciosísima sangre que derramó por redimirnos y por la intercesión de su madre purísima. Todo lo cual ofrezco en satisfacción de mis culpas; y prostrada ante el acatamiento divino, en presencia de todas las creaturas del cielo y de la tierra, hago esta nueva protestación, reiteración y confesión de

---

<sup>11</sup> *Fama y obras póstumas*, pp. 124-126.



la santa fe, y suplico a toda la Santísima Trinidad la acepte y me dé gracia para servirle y cumplir sus santos mandamientos, así como me dio graciosamente la dicha de conocer y creer sus verdades.

Asimismo, reitero el voto que tengo ya hecho de creer y defender que la siempre virgen María, nuestra señora, fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su ser purísimo. Y asimismo, creo que ella sola tiene mayor gloria que todos los ángeles y santos juntos. Y hago voto de defender cualquiera privilegio suyo, que no se oponga a nuestra santa fe, creyendo que es todo lo que no es ser Dios.

Y postrada con el alma y el corazón, en la presencia de esta divina señora y de su glorioso esposo el señor san José, y de sus santísimos padres Joaquín y Ana, les suplico humildemente me reciban por su esclava, que me obligo a serlo toda la eternidad.

Y en señal de cuánto deseo derramar la sangre en defensa de estas verdades, lo firmo con ella. En cinco de marzo del año de mil seiscientos y noventa y cuatro.

Juana Inés de la Cruz



## Anexo 8

*Biografía de sor Juana por Diego Calleja*  
*"Aprobación del reverendísimo padre Diego Calleja*  
*de la Compañía de Jesús"<sup>12</sup>*  
(1695)

M.P.S.

Por mandado de V.A., he leído un libro intitulado *Obras y fama póstuma de la madre sor Juana Inés de la Cruz*, que pretende dar a la estampa el doctor don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, capellán de honor de su Majestad.

Y sobre asegurar que habiéndole visto, sin hallar en él cosa que se oponga al recto sentir de nuestra santa fe o pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza que a lo espiritual añade lo discreto y que por todo merece la licencia que el suplicante pide, me ha parecido que habiendo en el consejo muchos señores que a la severidad de jueces no les estorba el buen gusto de discretísimos cortesanos, no seré demasíadamente importuno (y qué sé yo si antes obsequioso) si a vueltas de esta aprobación les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progresos y fin de esta ingeniosísima mujer, que tiene al presente por los escritos de otros dos tomos, llenas las dos Españas con la opinión de su admirable sabiduría.

Usando pues de esta confianza, refiero su vida con lisa sencillez, lejos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del lector, y más de que las ponderaciones usurpen su derecho a poetas y panegiristas.

Cuarenta y cuatro años, cinco meses, cinco días y cinco horas ilustró su duración al tiempo la vida de esta rara mujer, que nació en el mundo a justificar a la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

A doce leguas de la ciudad de México, metrópoli de la Nueva España, están casi contiguos dos montes, que no obstante lo diverso de sus calidades, en estar siempre cubierto de sucesivas nieves el uno y emanar el otro perenne fuego, no se hacen mala vecindad entre sí, antes conservan en paz sus extremos y en un temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene

---

<sup>12</sup> *Fama y obras póstumas*, pp. [15-35].



su asiento a la falda de estos dos montes una bien capaz alquería, muy conocida con el título de San Miguel de Nepantla, que confinante a los excesos de calores y fríos a fuer de primavera, hubo de ser patria de esta maravilla.

Aquí nació la madre Juana Inés el año de mil seiscientos y cincuenta y uno, el día doce de noviembre, viernes a las once de la noche. Nació en un aposento que dentro de la misma alquería llamaban *la celda*, casualidad que con el primer aliento la enamoró de la vida monástica y la enseñó a que eso era vivir, respirar aires de clausura. Fue su padre don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la villa de Vergara en la provincia de Guipúzcoa, que con deseo de corregir los yerros a las entrañas de su tierra, tan de nobleza prodigas como estériles de caudal, pasó a Indias, donde casó este dichoso vizcaíno con doña Isabel Ramírez de Cantillana, hija de padres españoles y natural de Yacapistla, pueblo de Nueva España, de cuya legítima unión tuvieron, entre otros hijos, a nuestra poetisa única, que fue posible admitir igualdad en la sangre, la que pareció no tener parentesco humano con otras almas.

A los tres años de su edad, con ocasión de ir a hurto de su madre, con una hermanita suya a la maestra, dio su entendimiento la primera respiración de vivo: vio que daban lección a su hermana, y como si ya entonces supiera que no es mayoría en las almas el exceso en los años, se creyó hábil de enseñanza y pidió que también a ella la diesen lección. La maestra lo rehusaba porque en el balbucir de la niña aún no era posible discernir si los yerros que pronunciase serían del pico o la rudeza, hasta que el uso la desengañó; porque a las primeras lecciones, sin haberla podido sujetar a las perezas del delecto, leía de corrido; y, al fin, en dos años, aprendió a leer, escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca; éstas con tal esmero, que hubieran sido su heredad, si hubiera habido menester que fuesen su tarea.

La primera luz que rayó de su ingenio fue hacia los versos españoles, y era muy racional admiración de cuantos la trataron en aquella edad tierna, ver la facilidad con que salían a su boca o su pluma los consonantes y los números. Así los producía, como si no los buscara en su cuidado, sino es que se los hallase de balde en su memoria. Esta habilidad de la poesía que cuanto es en sí, prescinde para ser de buen numen, de expresar con ella conceptos sutiles, ni altos pensamientos, y menos de tratar materias heroicas, porque sin pasar de las aprehensiones de una fantasía elevada, puede llegar a la esfera de su perfección sobre cualquiera asunto, cuando se acompaña de un entendimiento profundo y claro a que se ha de añadir

lo perspicaz de un discurso muy fértil y con el lustre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales las del idioma en que se escribe, ha hecho los sujetos más celebrados en todas edades.

No llegaba a los ocho años la madre Juana Inés cuando, porque la ofrecieron por premio un libro, riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para una fiesta del Santísimo Sacramento una loa con las calidades que requiere un cabal poema: testigo es el muy reverendo padre fray Francisco Muñiz, dominicano, vicario entonces del pueblo de Mecameca, que está cuatro leguas de la casería en que nació la madre Juana Inés. Ella misma refiere de sí, que si en esta edad oía decir que alguna golosina causaba rudeza, huía de ella como de un veneno, que comido, hubiese de inficionarla su razón.

Importunaba entonces mucho a sus padres sobre que, mudado su traje en el de hombre, la enviasen a estudiar muchas ciencias, que oyó decir que en la Universidad de México se enseñaban, y mostrando su espíritu el impetuoso caudal que encerraba en aquel cuerpecico, se impacientaba con la orilla que la naturaleza le puso. No prevenía entonces que ingenios de categoría tan superior pueden en la perspicacia de su entendimiento contener las ciencias, como en semilla que da copioso fruto a cultivo ligero, para que sólo les hace falta la arbitraria propiedad de los términos que, si tal vez no sirve a la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarse al uso los maestros.

Éstos la faltaron siempre a esta prodigiosa mujer, pero nunca la hicieron falta. Dentro de sola su capacidad cupieron cátedra y auditorio para emprender las mayores ciencias y para saberlas con la cabal inteligencia que tantas veces se asoma a sus escritos. Ella se fue a sus solas a un mismo tiempo, argumento, respuesta, réplica y satisfacción, como si hubiera hecho todas las facultades de calidad de poesía, que se sabe sin enseñanza.

En edad de ocho años la llevaron sus padres a México, a que viviese con un abuelo suyo, donde cebó su ansia de saber en unos pocos libros que halló en su casa, sin más destino que embarazar adornando un bufete; penuria que muchos años padeció, estudiar a merced de los libros que hallaba fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la lengua latina, testifica el bachiller Martín de Olivas que la dio, y la supo con eminencia; porque habiéndola dejado por maestro en manos de sólo su discurso, añadió ella por decurión su empeño, cortándose del cabello algo y notificándose que, si hasta cierta medida del hombro crecía otra vez sin haber aprendido lo



que se tasaba, se le había de volver a cortar; cosa que no tal vez ejecutó, valiéndose para despertar su poco dormida memoria de tan costosa anacardina, que otras mujeres perdieran los sentidos con ella.

Volaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años, y al paso que crecía la edad, se aumentaba en ella la discreción con los cuidados de su estudio y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo que la envidiase mucho, ni disimular como avarienta, tesoro tan rico escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podía correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor de perseguida por hermosa, aseguraron ambos extremos de una vez y la introdujeron en el palacio del excelentísimo señor marqués de Mancera, virrey que era entonces de México, donde entraba con título de muy querida de la señora virreina.

Aquí me pesa el descarte que hice al estilo de panegirista, porque no se hará sin hipérboles verosímil cuánto cariño (y por qué no, veneración, si hay modos de servir que dominan su albedrío a los dueños) la cobraron sus excelencias, viéndola que acertaba, como por uso, en cuanto sin mandárselo obedecía. La señora virreina no parece que podía vivir un instante sin su Juana Inés, y ella no perdía por eso el tiempo a su estudio, porque antes era proseguirle hablar con la señora virreina.

Aquí referiré con certitud no disputable (tanta fe se debe al testigo), un suceso que, sin igual apoyo le callara, o por no sospecharme de apasionado crédulo, o por limpiar de dudas lo que he dicho y me resta. El señor marqués de Mancera, que hoy vive y viva muchos años, que frase es de favorecido, me ha contado dos veces que estando con no vulgar admiración, era de su excelencia de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las escolásticas tan al parecer puntuales y bien fundadas las demás, quiso desengañarse de una vez y saber si era sabiduría tan admirable, o infusa, o adquirida, o artificio, o no natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y ciudad de México. El número de todos llegaría a cuarenta y en las profesiones eran varios, como teólogos, escriturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas y no pocos de los que, por alusivo gracejo, llamamos tertulios, que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación, suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo.

No desdeñaron la niñez (tenía entonces Juana Inés no más que diez y siete años) de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres, que eran discretos: ni aun esquivaran descortesías la científica lid por mujer, que eran españoles. Concurrieron, pues, el día señalado al certamen de tan curiosa admiración. Y atestigua el señor marqués que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dice: *Que a la manera que un galeón real (traslado las palabras de su excelencia) se defendería de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos, cada uno en su clase, la propusieron.* ¿Qué estudio, qué entendimiento, qué discurso y qué memoria sería menester para esto? El lector lo discurra por sí, que yo sólo puedo afirmar que de tanto triunfo quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, que si en la maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica.

Entre las lisonjas de esta no popular aura vivía esta discretísima mujer, cuando quiso que vieses todos el entendimiento que habían oído; porque conociendo que el verdor de los pocos años tiene su ternura por amenaza de su duración; que no hay abril que pase de un mes, ni mañana que llegue a un día; que lo hermoso es un bien de tan ruin soberbia, que si no se permite ajar, no se estima; que la buena cara de una mujer pobre es una pared blanca, donde no hay necio que no quiera echar su borrón; que aun la mesura de la honestidad sirve de riesgo, porque hay ojos que en el hielo deslizan más; y, finalmente, que las flores más bellas manoseadas son desperdicio y culto divino en las macetas del altar. Desde esta edad tan floreciente se dedicó a servir a Dios en una clausura religiosa, sin haber jamás amagado su pensamiento a dar oídos a las licencias del matrimonio, quizás persuadida de secreto la americana Fénix a que era imposible este lazo, en quien no podía hallar par en el mundo.

Tomó este acuerdo la madre Juana Inés, a pesar de la contradicción que la hizo conocer tan entrañada en sí la inclinación vehemente al estudio. Temía que un coro indispensable, ni la podía dejar tiempo ni quitar la ansia de emplearse toda en los libros; y meter en la religión un deseo estorbado, sería llevar por alivio un continuo arrepentimiento, torcedor que a las más vigorosas almas no las deja en toda la vida respirar sino ayes; en especial cuando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa, pues entonces con lo anchuroso de la permisión hallan los grandes juicios muy a trasmano la resistencia del deseo.



Era por aquel tiempo el padre Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús, en la ciudad de México, por virtuoso y sabio, veneración de todos y confesor de los señores virreyes. Comunicó los recelos de su vocación Juana Inés con varón tan ilustre, que a fuer de luz la quitó el miedo; porque siendo el consultado de tal familia, claro estaba que no le había de parecer difícil caber dentro de un alma tantos talentos de sabiduría, hermanados con grandes virtudes religiosas; y que si se oponían a éstas, la dijo, era mucha ganancia esconder los talentos. Con que depuesta la repugnancia, resolvió Juana Inés con denuedo piadoso, dejar en su mundo su inclinación a la sabiduría humana, y en cada libro que abandonaba, degollarle a Dios un Isaac, fineza que su Majestad la pagó con sobreañadir a su entendimiento capacidad para aprender en la religión a ratos breves, que habían de ser, u ocio, u descanso, más noticias, que tantos como en las escuelas a puro gastar tiempo y macear, acepillan finalmente su tronco.

El convento de las religiosas de San Jerónimo de la imperial ciudad de México fue el mar pacífico, en que, para ser peregrina, se encerró a crecer esta perla. Allí profesó favoreciéndose don Pedro Velázquez de la Cadena en pagarla el dote, que tales gastos enriquecen; merced a que siempre estuvo la madre Juana Inés, como a patrón, por quien se había guarecido de tanta prevista tormenta, agradecidísima; que como tenía su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable que envileciese la ingratitud joyel tan rico. Por eso, pareciéndola que las ciencias que había estudiado no podían ser de provecho a su religiosa familia, donde se profesa con esmero tan edificativo el arte de la música, por agradecer a sus carísimas hermanas el hospedaje cariñoso que todas le hicieron, estudió el arte muy de propósito y le alcanzó con tal felicidad que compuso otro nuevo, y más fácil, en que se llega a su perfecto uso sin los rodeos del antiguo método: obra de los que esto entienden tan alabada, que bastaba ella sola, dicen, para hacerla famosa en el mundo.

Veintisiete años vivió en la religión, sin los retiros a que empeña el es-  
truendoso y buen nombre de extática; más con el cumplimiento substan-  
cial a que obliga el estado de religiosa, en cuya observancia común guar-  
daba la madre Juana Inés su puesto, como la que mejor. Su más íntimo y  
familiar comercio eran los libros, en que también lograba el tiempo; pero  
a los del coro en que ganaba eternidad, todos cedían. La caridad era su  
virtud reina: si no es para guisarlas la comida o disponerlas los remedios

a las que enfermaban, no se apartaba de su cabecera. De muchos regalos continuos y preseas ricas que la presentaban, las religiosas pobres eran acreedoras primeras y después personas en la ciudad necesitadas. Graduaba bien el socorro; que en fucia de que tienen (¡y cuán dudosa es la seguridad!) la comida, algunas religiosas padecen, en todo, penurias muy graves; sin que en esto la madre Juana Inés guardase para sí, ni aun la veneración de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa. Tan sin ruido era liberal.

Ya se sabe que la fortuna se la tiene jurada a la naturaleza, y que el gran lustre de una habilidad es el blanco a que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que vuelan más alto en la esfera de una comunidad la conmiseración que se suele tener de Cicerón y de Aristóteles, porque son afligidos a donde están y alabados a donde no. Sobre componer versos tuvo la madre Juana Inés bien autorizadas contradicciones, de que no debemos aquí lastimarnos, o porque los aprobantes de su primer tomo riñeron por ella este duelo, o porque el buen gusto de los espíritus poéticos suele convertir en sazón donosa estos pesares, que referidos en consonante de alegre queja, hacen risueña la pesadumbre. Sólo nos debemos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la madre Juana el estudio de las ciencias mayores por precepto casero, aconsejado, sin quizás, de algunos ánimos cuyos juicios no saben descansar el dictamen sino en lo más seguro, como si esto en el trato humano pudiese tener límite, o como si pudiera ser aun laudable lo que es competentemente seguro; en especial, habiendo pareceres doctísimos, de que entre dos extremos seguros, *el más y el menos*, harán diferencia en la perfección, no en la legalidad. Enfermó entonces esta prodigiosa mujer de no trabajar con el estudio; así lo testificaron los médicos y la hubieron los superiores de dar licencia para que de fatigarse viviese. Volvió a sus libros con sed de prohibida, poniéndose preceptos rigurosos de no entrar a celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podía entrar a salir presto. En las visitas de la red había menester gastar más paciencia porque más tiempo, como los personajes que frecuentaban su conversación no acertaban a dejarla luego, ni los podía perder el respeto con excusarse. Sólo para responder a las cartas, que en versos y en prosa de las dos Españas recibía, aun dictados al oído los pensamientos, tuviera el amanuense más despejado bien en qué trabajar. No se rendían a tanto peso los hombros de esta robustísima alma. Siempre estudiaba y siempre componía, uno y otro tan bien como si fuera poco y de espacio.



Desdén fuera no hacer aquí alguna reflexión sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa y sabia. Uno es la *Crisis*, en que, con puntualidades de rigor escolástico, contradice asunto y razones a un sermón del reverendísimo padre Antonio Veyra. Lo primero que arguye bien este escrito, es que el más versado en la forma silogística de las escuelas no puede aventajar a la puntualidad clara, formal y limpia, con que en sus silogismos distribuye sus términos al argüir la madre Juana. Y lo bien que convence sobre la materia lo entenderán todos por el siguiente parecer. El padre Francisco Morejón, cuya sabiduría y demás prendas son tan conocidas en Madrid, y en especial, cuya sutil robustez en las consecuencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, habiendo leído este escrito de la madre Juana Inés en contradicción del asunto del padre Veyra, dijo: *que cuatro o cinco veces convencía con evidencia*. Esto le oí a este formalísimo ingenio. Y porque sobrados los apoyos, no enflaquezcan el crédito de la poetisa, entre los que han menester dársele de escolástica por ajeno informe, no refiero otros muchos, doctos, entendidos y de gusto discreto (valgan dos nombrados por muchos, el padre Francisco Rivera y el padre Sebastián Sánchez) que, habiendo leído este papel del *Crisis*, se deshacían en su alabanza, ciertos de que para admirar el ingenio de una mujer, que sin haber tenido maestros, discurría con tan formal ajuste, no obstaba ser, o no, el sermón del padre Veyra, pues fuera impertinente diferenciar el acertado tiro de una saeta por las diversas calidades del blanco, y llamar destreza del pulso dar con el golpe en un granate, y si en una perla, desvarío.

Quien a las objeciones de los que pasan la simple aprehensión por juicio hecho, quisiere ver una cabal satisfacción, lea la *Respuesta de la madre Juana a la ilustrísima Philotea*, que va impresa para honra única de este tercer tomo. Allí verá que la objeción de que se atreva una mujer a presumir de formal escolástica es tan irracional, como si riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de su naturaleza se había entremetido a producir oro. Allí verá que la madre Juana Inés no destinó este escrito para notorio, sino es que ilustrísima pluma la ofreció la impresión a su mano antes que a su esperanza. Allí verá que, con la satisfacción que da la poetisa al padre Veyra, queda más ilustrado que con la defensa que le hizo quien lavó con tinta la nieve. Y allí, finalmente verá en esta mujer admirable una humildad de candidez tan mesurada, que no rehúsa dar satisfacciones de su misma ofensa.

Otro papel de que es fuerza no desentendernos es *El sueño*, obra de que dice ella misma que a sólo contemplación suya escribió. En este *Sueño* se suponen sabidas cuantas materias en los libros de ánima se establecen, muchas de las que tratan los mitológicos, los físicos, aun en cuanto médicos; las historias profanas y naturales, y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Silva, suelta de tasar los consonantes a cierto número de versos, como el que arbitró el príncipe numen de don Luis de Góngora en sus *Soledades*, a cuya imitación sin duda se animó en este *Sueño* la madre Juana, y si no tan sublime, ninguno que lo entienda bien negará que vuelan ambos por una esfera misma. No le disputemos alguna (sea mucha) ventaja a don Luis, pero es menester balancear también las materias, pues aunque la poetisa cuanto es de su parte las prescinde, hay unas más que otras, capaces de que en ellas vuele la pluma con desahogo; de esta calidad fueron cuantas tomó don Luis para componer sus *Soledades*, pero las más que para su *Sueño* la madre Juana Inés escogió, son materias, por su naturaleza, tan áridas, que haberlas hecho florecer tanto arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. ¿Qué cosa más ajena de poderse decir con airoso numen poético, que los principios, medios y fines, con que se cuece en el estómago el manjar, hasta hacerse substancia del alimentado? ¿Lo que pasa en las especies sensibles, desde el sentido externo al común, al entendimiento agente, a ser intelección? Y otras cosas de esta ralea con tan mustio fondo que causa admiración justísima haber sobre ella labrado nuestra poetisa primores de tan valiente garbo. Si el espíritu de don Luis es alabado con tanta razón, de que a dos asuntos tan poco extendidos de sucesos los adornase con tan copiosa elegancia de perífrasis y fantasías, la madre Juana Inés no tuvo en esto escrito más campo que éste: *Siendo de noche me dormí. Soñé que de una vez quería comprender todas las cosas de que el universo se compone. No pude ni aun divisas por sus categorías, ni aun solo un individuo. Desengañada, amanecí y desperté.* A este angostísimo cauce redujo grande golfo de erudiciones, de sutilezas y de elegancias, con que hubo por fuerza de salir profundo, y por consecuencia, difícil de entender de los que pasan la hondura por obscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, historias y fábulas, que toca y entienden en sus translaciones los términos alegorizado y alegorizante, con el que resulta del careo de ambos, están bien ciertos de que no escribió nuestra poetisa otro papel que con claridad semejante nos dejase ver la grandeza de tan sutil espíritu.



En estos empleos que hacían a la madre Juana Inés amada con veneración de personajes muy insignes, vivía ella tan ignorante de sus prendas, como si hubiera entrado entre tantas monjas, a no ser más que una, sin querer para sí, ni prelación, ni conveniencia, ni singularidad; que a sabidurías tan ventajosas les suele ser por ojeriza de la suerte, vedado el dominio, pues aun a los esclavos los marcamos con letras, como quien dice: éste nació para ser mandado. Afirman los que la trataron que jamás se había visto igual perspicacia de entendimiento, junta con tan limpiísima candidez de buen natural. Nadie la oyó jamás quejosa ni impaciente; su quitapesares era su librería, donde se entraba a consolar con cuatro mil amigos, que tantos eran los libros de que la compuso, casi sin costa, porque no había quien imprimiese, que no le contribuyese uno, como a la fe de erratas.

Estas disposiciones de natural tan limpio y compuesto halló, el año de mil seiscientos y noventa y tres, la divina gracia de Dios para hacer en el corazón de la madre Juana su morada de asiento.

Entró ella en cuentas consigo, y halló que la paga sólo puntual en la observancia de la ley que había buenamente procurado hasta entonces hacerle a Dios, no era generosa satisfacción a tantas mercedes divinas de que se reconocía adeudada; con que trató de no errar para en adelante los motivos de buena, de excusar lo lícito y empezar las obras de supererogación, con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primera diligencia que hizo para declararse la guerra y conquistarse del todo a sí misma, sin dejar a las espaldas enemigos, fue una confesión general de toda su vida pasada, valiéndose para descoger lo vivido sin algún doblez, de aquella su (nunca más que para este fin) memoria felicísima. En esta confesión general gastó algunos días, y ni de condición ni ignorancia era escrupulosa; pero no le pareció a entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exacción para examinar una vida en que las tibiezas, las confianzas, las omisiones y los descuidos, suelen echar en la conciencia no leves manchas de secreto, y finalmente, no hay pureza de aire si la baña el sol, que no se sienta hervir en átomos. Luego que, aun a satisfacción de la medrosa penitente, feneció esta confesión general, presentó al tribunal divino, en forma de petición causídica, una súplica en que no se estorban lo discreto y lo muy fervoroso, que en este tercer libro irá impresa con otros tratados espirituales y dos protestas que escribió con su sangre, sacada sin lástima, pero repasada, no sin ternura, todos los días.

La amargura, que más, sin estremecer el semblante, pasó la madre Juana, fue deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro apaga la luz artificial por inútil. Dejó algunos para el uso de sus hermanas y remitió copiosa cantidad al señor arzobispo de México para que, vendidos, hiciese limosna a los pobres, y aun más que estudiados, aprovecharan a su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos y exquisitos. Las preseas, bujerías y demás bienes que aun de muy lejos la presentaban ilustres personajes aficionados a su famoso nombre, todo lo redujo a dinero con que, socorriendo a muchos pobres, compró paciencia para ellos y cielo para sí. No dejó en su celda más que solos tres libritos de devoción y muchos cilicios y disciplinas.

Armada de esta desnudez entró en campo consigo, y fue la victoria más continua que consiguió de sí no querer entre sus hermanas religiosas parecer muy espiritual en nada, procurándolo ser en todo. Mas siendo fuerza que tantos ayunos y penitencias como hacía pintasen hacia el rostro, se esforzaba más a bañarle de su agrado antiguo y dulcísima labia, porque no fuese que la estimación de virtuosa la empeorase con la vanidad, del estado de tibia.

Sólo su director, a quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores despiadados con que se trataba, los sabía; mas procuraba persuadirla a que fuesen menos. Era éste el virtuosísimo y sapientísimo padre Antonio Núñez, de quien ya dijimos que desde niña la encaminó a dejar el siglo y persuadió a que el modo mejor de despreciar el mundo era no pisarle. Mas es digno de admiración, que habiendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Inés que al principio de su juventud cegase en yerba sus esperanzas, apenas pudiese a razones, a persuasivas y aun a ruegos, conseguir de la misma, ya otra, que templase en sus penitencias el rigor. Circo sería de bien deseable atención, oír las conclusiones en que la venerable ancianidad de varón tan experimentado en gobernar espíritus, argüiría de indiscreción los fervores que amaba con miedo en la penitencia y a ella responder en su favor, tan contra sí, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el arguyente estimara que le concluyeran; saliendo ambos de la pacífica contienda, ella desconsolada del alivio y él alabando a Dios, de que hubiese hecho una mujer con entendimiento tan profundo, con tal sabiduría y dócil de juicio, no obstante.

Una vez le preguntaron los padres de su docta y santa familia al padre Antonio Núñez que cómo la iba a la madre Juana de anhelar a la



perfección. Y respondió: *es menester mortificarla para que no se mortifique mucho, yéndola a la mano en sus penitencias, porque no pierda la salud y se inhabilite; porque Juana Inés no corre en la virtud, sino vuela.*

En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, pasó la madre Juana sus dos últimos años, y llegó al fin el de noventa y cinco, muy fértil para el cielo, que del convento de San Jerónimo de la ciudad de México encerró gran cosecha de purísimas almas. Una fue, como aun sin el deseo lo puede esperar la razón piadosa, la de la madre Juana Inés, que como la esposa de los Cantares en la cercanía de otras flores, enfermó de caritativa.

Entró en el convento una epidemia tan pestilencial, que de diez religiosas que enfermasen, apenas convalecía una. Era muy contagiosa la enfermedad. La madre Juana, de natural muy compasiva y caritativa de celo, con que asistía a todas, sin fatigarse de la continuidad, ni recelarse de la cercanía. Decirla entonces (como todos se lo aconsejaban) que siquiera no se acercase a las muy dolientes, era vestirla alas de abeja para hacerla huir de las flores. Enfermó al fin, y al punto que se reconoció su peligro, se llenó convento y ciudad de plegarias y víctimas por su salud; sólo ella estaba conforme con la esperanza de su muerte que todos temían. Las medicinas fueron muy continuadas y penosas, con que las sufría la madre Juana como elegidas, y que no innovaban el estilo por penosas y continuadas a sus penitencias. Recibió muy a punto los sacramentos con su celo catolicísimo, y en el de la eucaristía mostró confianza de gran ternura, despidiéndose de su esposo a más ver, y presto. El rigor de la enfermedad que bastó a quitarle la vida, no la pudo causar la turbación más leve en el entendimiento, y como amigo fiel, la hizo compañía hasta los últimos suspiros, que recibida la extremaunción, arrojaba ya fríos y tardos; menos en las jaculatorias a Cristo y su bendita madre, que no los apartaba ni de su mano ni de su boca. Mostró al fin cuán sobre aviso estaba en todo, respondiendo muy a propósito y con puntualidad a las oraciones de la recomendación del alma, que fenecida, restituyó la suya, no sólo con serena conformidad, pero con vivas señales de deseo, en las manos de su creador, a las cuatro de la mañana, en diez y siete de abril, dominica del Buen Pastor, año de 1695.

Diego Calleja



## Anexo 9

### *Principales publicaciones de las obras de sor Juana Inés de la Cruz, 1676-1725*

1676 Publicación anónima de *Villancicos que se cantaron en la catedral de México en los maitines de la Purísima Concepción de Nuestra Señora*, México.

1677 Publicación anónima de *Villancicos que se cantaron en la catedral de México en los maitines del Gloriosísimo Príncipe de la Iglesia el Señor San Pedro*, México.

1679 Publicación anónima de *Villancicos que se cantaron en la catedral de México en honor de María Santísima en su Asunción Triunfante*, México.

1680 *Neptuno alegórico*, escrito para el arco de recepción de Tomás de la Cerda, conde de Paredes, marqués de la Laguna, México.

1681 Soneto en el libro *Festín plausible*, impreso para las fiestas de la inauguración del convento de Santa Clara, México.

1683 Obra teatral *Los empeños de una casa*, como homenaje a los marqueses de la Laguna y al nacimiento de su hijo, México.

1683 Primera reedición anónima de *Villancicos que se cantaron en la catedral de México en los maitines del Gloriosísimo Príncipe de la Iglesia el Señor San Pedro*, México.

1685 Primera reedición anónima de *Villancicos que se cantaron en la catedral de México en honor de María Santísima en su Asunción Triunfante*, México.

Ca. 1685 *Ejercicios devotos para los nueve días antes del de la purísima encarnación del Hijo de Dios Jesucristo, Señor nuestro*, México.

Ca. 1685 *Ofrecimientos para el santo rosario de quince misterios que se ha de rezar el día de los Dolores de Nuestra Señora la virgen María*.

1689 *Amor es más laberinto*, con motivo del cumpleaños del virrey conde de Galve, México.

1689 *Inundación castálida* (primer tomo de sus obras), Madrid.

1689 *Letras sagradas que se cantaron en los maitines de la Concepción en la catedral de Puebla*, Puebla.

1689 Primera reedición anónima de *Villancicos que se cantaron en la catedral de México en los Maitines de la Purísima Concepción de Nuestra Señora*, México.

1690 *Carta atenagórica*, Puebla.



- 1690 Auto sacramental *El divino Narciso*, México.
- 1690 Segunda reedición anónima de *Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de México en honor de María Santísima en su Asunción triunfante*, México.
- 1690 Tercera reedición anónima de *Villancicos con que se solemnizaron en la santa iglesia catedral de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, los maitines del gloriosísimo patriarca señor San José*, Puebla.
- 1690 Primera reedición de *Inundación castálida*, bajo el título de *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz* (primer tomo de sus obras), Madrid.
- 1691 *Villancicos de Santa Catarina*, Puebla.
- 1691 Segunda reedición *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz* (primer tomo de sus obras), Barcelona.
- 1691 *Villancicos con que se solemnizaron en la Santa Iglesia y primera catedral de la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca, los maitines de la gloriosa mártir santa Catarina*, Puebla.
- 1692 Primera reedición de los *Villancicos a santa Catarina de Alejandría*, cantados en la catedral de Oaxaca, Puebla.
- 1692 *Segundo volumen de las obras de sor Juana Inés de la Cruz* (segundo tomo de sus obras), Sevilla.
- 1693 Primera reedición del *Segundo volumen de las obras de sor Juana Inés de la Cruz* (segundo tomo de sus obras), Barcelona.
- 1700 *Fama y obras póstumas, tomo tercero, del Fénix de México y décima musa, poetisa de la América, sor Juana Inés de la Cruz* (tercer tomo de sus obras), Madrid.
- 1701 Primera reedición de *Fama y obras póstumas, tomo tercero del Fénix de México y décima musa, poetisa de la América, sor Juana Inés de la Cruz* (tercer tomo de sus obras), Barcelona.
- 1701 Segunda reedición de *Fama y obras póstumas, tomo tercero, del Fénix de México y décima musa, poetisa de la América, sor Juana Inés de la Cruz* (tercer tomo de sus obras), Madrid.
- 1701 Tercera reedición de *Fama y obras póstumas*, Lisboa.
- 1709 Cuarta reedición de *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz* (primer tomo de sus obras), Valencia.

1714 Cuarta reedición de *Fama y obras póstumas del fénix de México, décima musa, poetisa americana, sor Juana Inés de la Cruz* (tercer tomo de sus obras), Madrid.

1714 Quinta reedición de *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz* (primer tomo de sus obras), Madrid.

1715 Tercera reedición del *Segundo volumen* (segundo tomo de sus obras), Madrid.

1725 Sexta reedición de *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz* (primer tomo de sus obras), Madrid.

1725 Quinta reedición de *Fama y obras póstumas* (tercer tomo de sus obras).

1725 Cuarta reedición de *El segundo volumen* (segundo tomo de sus obras), Madrid

Fuentes: Margo Glantz (en colaboración con Aurora González Roldán), *Cronología de sor Juana Inés de la Cruz*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005; Francisco de la Maza (ed.), *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980; y ediciones de las obras de sor Juana.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS